

**ACTA**

**SESION ORDINARIA**

**N.º29 /25**

**LUNES 15 DE**

**SEPTIEMBRE DE 2025**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**C A R A H U E**

**ACTA SESION ORDINARIA N°29/2025**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE**

|                    |                                                                                                                                                                                           |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha :            | Lunes 15 de Septiembre de 2025                                                                                                                                                            |
| Presidente         | Señor Helmuth Martinez Llancapan                                                                                                                                                          |
| Concejales         | Señorita Paola Retamal Arévalo, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente , Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel |
| Ausente            |                                                                                                                                                                                           |
| Secretario Concejo | Roberto Rojas Leon                                                                                                                                                                        |

**TABLA**

1. Aprobación de Acta Anterior y Firma
2. Correspondencia Recibida y Despachada
3. Informe del Presidente
4. Sancionar Plan Comunal de Emergencia
5. Sancionar Modificación Acuerdo N°124/2025
6. Sancionar Ordenanza Tenencia Responsable de Mascotas Y Animales de Compañía;
7. Autorizar al Sr. Alcalde para efectuar donación de Combustión Lenta.
8. Varios

En Carahue a Quince días del mes de Septiembre del dos mil veinte y cinco, , se da inicio a la sesión Ordinaria N° 29/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan, y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevelo , Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuentes, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel , como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León .

**SEÑOR PRESIDENTE :** En el nombre de Dios, la patria y la comuna damos principio a esta sesión de Consejo Municipal, señoras, concejales, señores concejales, Secretario Municipal, Público, presente, funcionario, a nuestra gente que nos sigue en las redes sociales, tengan ustedes muy buenas tardes.

**APROBACION DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Entonces, estamos en condiciones de pasar al siguiente punto de la tabla, que es la aprobación de las actas anteriores.

**SEÑOR PRESIDENTE:** El Acta señor presidente, no alcanzó a salir. Hemos tenido mucho trabajo y el funcionario hizo todos los esfuerzos, pero no le dio el Tiempo y al pendiente Señor Presidente.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**SEÑOR SECRETARIO:** Corresponde entonces ver la correspondencia recibida y despachada para este Consejo Municipal.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor Presidente. Ha llegado hasta este Consejo el Memorando N° 37, que envía información sobre los pagos previsionales. Esto emana de la Dirección de Administración y Finanzas, que dirige don Guillermo Romero Barra, y señala que, de acuerdo a lo anterior, se realizó el pago del personal de planta, contrata, Código del Trabajo y señores concejales de la comuna, correspondiente al mes de agosto de 2025, por concepto de cotizaciones previsionales. De los distintos entes que se han señalado, se adjuntan copias de los pagos efectuados, los cuales se han hecho llegar a los correos institucionales de cada uno de los señores concejales y que se mantendrán también en la Secretaría de este Consejo, por si alguno quisiera



mayor información o ahondar sobre este tema. Es todo lo que tenemos en correspondencia, señor Presidente.

### **INFORME DEL PRESIDENTE**

**SEÑOR PRESIDENTE :** Gracias, señor Secretario. Corresponde ahora dar cuenta del Presidente. En primer lugar, señalar que hemos retrasado el presente Consejo, o se ha retrasado el inicio del mismo, debido a la concurrencia del Consejo en pleno al desfile en honor a nuestras Fiestas Patrias en la localidad de Nehuentue. Venimos llegando de dicha localidad, en la cual resultó muy lindo el desfile junto a la comunidad y también sus alrededores, comunidades indígenas, Tranapunte y demás sectores aledaños. Así es que, junto a los funcionarios municipales, delegaciones, agrupaciones y organizaciones sociales, se rindió honor a las Fiestas Patrias en la localidad de Nehuentue. Vamos a dar cuenta del informe.

## **INFORME PRESIDENTE**

**9 AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

### **MARTES 09**

- VISITA CONFERENCIA INTERNACIONAL GEOPARQUES
- VISITA A CULTORA MARÍA CACHAÑA PREMIO NACIONAL MARGOT LOYOLA 2024 SECTOR PILMAIQUENCO

### **MIÉRCOLES 10**

- CUECADA ESCUELA PÚBLICA ROMILIO ADRIAZOLA TROVOLHUE
- ACTO CÍVICO Y DESFILE FIESTAS PATRIAS 2025 COLEGIO DREAM HOUSE SECTOR CATRIPULLI
- TRABAJO ADMINISTRATIVO ALCALDÍA

### **JUEVES 11**

- ATENCIÓN AUDIENCIAS LEY DEL LOBBY
- REUNIÓN TRABAJO ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2026
- REUNIÓN CON VECINO DE CALLE PEDRO PABLO TROVOLHUE

### **VIERNES 12**

- REUNIÓN CLUB DE CONQUISTADORES EL LUCERO DE TROVOLHUE DE LA IGLESIA ADVENTISTA
- REUNIÓN CON COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE TRANAPUNTE
- ENTREGA DE VIVIENDAS COMITÉ SANTA INÉS DE PICHINGUAL
- PARTICIPACIÓN EN INAUGURACIÓN DE NUEVAS UNIDADES DE TRANSPORTES DE PERSONAL DE BOMBEROS DE CARAHUE

### **SÁBADO 13**

- REUNIÓN TRABAJO ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2026
- REUNIÓN CON VECINOS DE SECTOR TAIFE 1

### **DOMINGO 14**

- PARTICIPACIÓN EN EL CULTO ACCIÓN DE GRACIAS POR CHILE

### **LUNES 15**

- ACTO CÍVICO Y DESFILE EN NEHUENTÚE
- CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN N° 29



## **SANCIONAR PLAN COMUNAL DE EMERGENCIA**

**SEÑOR PRESIDENTE :** *Corresponde ahora ver el siguiente punto de la tabla, que es sancionar el Plan Comunal de Emergencia. Para ello, ustedes han recibido su correspondencia; igualmente, junto con esta se adjuntó el plan. El Plan Comunal de Emergencia es un texto bastante amplio y extenso, que consta de alrededor de 99 páginas, donde se da a conocer todo lo referente a las amenazas de incendio forestal, inundaciones, sismos y tsunamis, entre otros temas que aborda dicho plan. Nos acompaña la encargada de Emergencia, doña Julieta Rodríguez, quien realizará una exposición somera, concisa, breve y sintética de este extenso plan. Hay que reconocer el gran trabajo de la unidad de Emergencia. Señora Julieta, bienvenida a este Consejo Municipal.*

**JEFA DE GESTION DE RIESGO:** *Muy buenas tardes, señores concejales y concejales. Para contextualizar un poquito con respecto a la actualización del Plan de Emergencia y sus anexos, nosotros, en un trabajo colaborativo entre SENAPRED y la Municipalidad de Carahue, durante estos 8 meses hemos estado trabajando en la actualización de nuestro plan de emergencias y sus anexos. Para eso, la Municipalidad, a través del trabajo colaborativo con SENAPRED, postuló a un proyecto para la actualización de nuestro plan. De alguna manera, esto nos permitió acceder a recursos económicos y establecer una licitación pública para llamar a concurso, como corresponde, a diversas consultoras. Durante estos 8 meses, desde diciembre del 2024 hasta esta fecha, hemos estado trabajando con la consultora de la profesional Viviana Mora, quien se adjudicó en esta comuna la actualización de nuestro Plan de Emergencia y sus 3 anexos por variable de riesgo. Esto nos va a permitir, claramente, contar con un instrumento de trabajo tanto para el municipio como para el sistema comunal de emergencias. Nuestro proceso también ha sido bastante asesorado por SENAPRED, que nos ha estado acompañando durante estos 8 meses con revisiones técnicas y de antecedentes. Por eso ha sido un trabajo bastante silencioso, específicamente de la consultora con el equipo municipal y con los profesionales, Bomberos y Carabineros de la comuna. Hoy día, quien va a presentar este plan o este resumen del plan será el profesional a cargo, don Carlos Delgado López, profesional de la consultora, quien ha trabajado con nosotros durante estos 8 meses en la actualización de nuestro Plan de Emergencia y sus 3 anexos correspondientes a esta comuna. Esta presentación ya la realizamos al COGRE Comunal; hicimos la validación como corresponde, trabajamos con Carabineros y Bomberos, y además todo este trabajo técnico de recopilación de antecedentes y revisión bibliográfica se compartió con ustedes junto a los informes técnicos de SENAPRED. Por lo tanto, desde SENAPRED, en la revisión del plan que se ejecutó en 3 etapas durante este proceso, estaría también validado y aprobado técnicamente. Hoy día corresponde, de acuerdo al cronograma de trabajo, hacer la presentación al Consejo Municipal para, posterior a eso y de acuerdo a las observaciones, generar el decreto que aprueba la actualización del Plan de Emergencia y sus anexos para la comuna de Carahue.*

**PROFESIONAL CONSULTORA:** *Gracias, Julieta. Primero que todo, muy buenas tardes a nuestro alcalde, a los concejales, a las concejales y a los presentes. Como comentaba la señora Julieta, voy a hacer una presentación, bastante resumida, de lo que es el plan porque, como decía nuestro alcalde, es un documento bastante extenso y muy técnico. La idea es que, en esta presentación, ustedes se informen sobre los aspectos más relevantes del plan, para que luego puedan ir interiorizándolos y profundizando de manera individual. Bueno, la actualización del plan corresponde al Plan de Emergencias.*



|                                                                                                               |                                                        |                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------|
| <br>Municipalidad de Carahue | Municipalidad de Carahue                               | VERSIÓN: 00    |
|                                                                                                               | PLAN COMUNAL DE EMERGENCIA – ANEXOS PLANES POR AMENAZA | Página 1 de 99 |
|                                                                                                               | Fecha: 22-09-2025                                      |                |

PLAN COMUNAL DE EMERGENCIA  
Comuna de Carahue

ANEXOS – PLANES POR AMENAZA

- Anexo - Plan por Amenaza Incendios forestales
- Anexo - Plan por Amenaza Inundaciones
- Anexo - Plan por Amenaza Sismos/Tsunami

Aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°: [indique número y fecha]

1

**SEÑOR PRESIDENTE:** Señores concejales, si hay consultas o dudas al respecto. Concejala retamal

**CONCEJALA RETAMAL:** Sí, gracias, alcalde. Saludar al secretario municipal, a nuestra concejala, a los concejales, funcionarios y a la ciudadanía que nos sigue. Creo que es súper importante la gestión que ha hecho acá la señora Julieta Rodríguez con la unidad de emergencia, al obtener los recursos para poder contar con los insumos, porque esto es un trabajo profesional que obviamente nos va a generar una carta de navegación para establecer protocolos de actuación y canales de respuesta, además de ir mejorando en el tiempo las acciones preventivas en todos los niveles. Por tanto, quiero felicitar el trabajo, porque son amenazas que constantemente tenemos en nuestra comuna y que, obviamente, con un plan así —al igual como tenemos nuestro Plan de Desarrollo Comunal, el PLADECO, el Plan de Salud y el Plan de Seguridad Pública— ahora también contamos con este instrumento. Valoro que sea un instrumento oficial, sistematizado, donde están identificadas las amenazas que más nos afectan: incendios forestales, inundaciones y eventualmente situaciones de sismos o tsunamis, que Dios mediante no ocurran, pero son riesgos latentes. Quiero agradecer este gran trabajo, que significa recopilar antecedentes, estar en terreno, realizar entrevistas, sistematizar y ver cómo se adecua todo esto a la realidad de nuestro municipio de Carahue, con su mapa de actores sociales, institucionales, ciudadanos y de la sociedad civil. Creo que es un gran instrumento de trabajo, y eso quiero destacarlo, alcalde, concejales y ciudadanía. Ahora, en la parte más práctica, como bien lo mencionaba el profesional, es súper importante que, teniendo un plan tan bueno como este, lo podamos socializar con todas las entidades. El plan puede ser muy completo, pero si no lo bajamos a las juntas de vecinos, a los adultos mayores, a las localidades y delegaciones, no sabremos cómo actuar. Ya se adelantó que parte del proceso que viene es precisamente socializarlo para que todos —no solamente el Consejo Municipal ni las unidades municipales— sepamos los protocolos de actuación, cómo defendernos, cómo actuar y hacia dónde dirigimos. En esa línea, quisiera consultar: cuáles son los pasos a seguir una vez que, Dios mediante, el Consejo apruebe. Imagino que viene la etapa de publicarlo, tal vez a través de un enlace, y también de elaborar láminas más didácticas desde nuestra unidad de comunicaciones, para bajarlo en forma sencilla y entendible. La otra consulta que quiero plantear es sobre el tema de los animales. Qué bueno que fue incorporado, porque en la última alerta de evacuación recuerdo que muchas personas salían con sus mascotas, y eso no estaba contemplado antes. Pero me pregunto, alcalde, si esto lo vamos a proyectar respecto al presupuesto 2026, porque —doy un ejemplo— en Nehuentue siempre hemos tenido la necesidad de contar con un refugio en el sector alto, lo que ya se había planteado en el Plan de Pequeñas Localidades. Sabemos que es un desafío mayor, pero el plan permite dar



una base. Quisiera saber si este plan va a incorporar requerimientos de recursos que quizás en el presupuesto 2025 no estén contemplados, pero que podamos proyectar al 2026, ya sea en la propuesta municipal o apalancando recursos externos. Así que, felicitar nuevamente el trabajo, pero también dejar planteadas estas consultas y pedir claridad respecto a la estrategia de difusión. Muchas gracias.

**JEFA DE GESTION DE RIESGO:** Sí, viene la siguiente etapa, como usted muy bien lo menciona, que corresponde a toda la etapa de difusión y de compartir este plan con los colegas. Primeramente, ¿no es cierto?, de forma interna. Nosotros ya hicimos un trabajo con Carabineros y Bomberos, que son nuestro sistema de primera respuesta. También viene una segunda etapa. En esta segunda etapa está el trabajo con las Juntas de Vecinos, porque necesitamos socializar este plan. De alguna manera, todo el tema del alertamiento tiene que ver con la respuesta en situaciones de emergencia, y por lo tanto, es la gente la que tiene que saber, conocer y ser responsable de sus propios protocolos de autoevacuación. Usted muy bien lo mencionó, y a nosotros también nos sirvió como ejercicio lo que fue una alerta real: el caso de Nehuentue. El alertamiento fue una situación real, donde, a través de una reunión posterior de evaluación con el señor alcalde, claramente se identificaron nuestros puntos críticos, sobre todo en la variable de sismo y tsunami. Claramente tenemos que seguir trabajando e inyectando recursos. Se lo mencionamos al señor alcalde y a la unidad de Secplac: debemos avanzar también en el tema de la señalética. Tenemos localidades en riesgo por sismo y tsunami, como Nehuentue, Moncul y todo el valle de Coi-Coi. Por lo tanto, hoy día, a través de las mesas de trabajo con el señor alcalde y la administración, se solicitaron gestiones para poder cumplir con una primera etapa: contar con señalética adecuada en las zonas turísticas, de modo que la gente pueda visualizar dónde están los puntos seguros, en qué zonas y a cuántos metros. Eso nos permitirá responder a una crítica positiva y constructiva que recibimos, para mejorar como sistema junto a Bomberos, Carabineros y la Municipalidad, y entregar a la gente certeza con puntos de encuentro claros y seguros. Tenemos un trabajo pendiente en el que claramente la administración hoy día debe hacerse responsable, junto con ustedes, señores concejales, porque efectivamente estamos al debe respecto a albergues, refugios, puntos de encuentro y señalética adecuada para nuestra zona de riesgo. Eso quería responder con respecto al trabajo de difusión: esa es la segunda etapa que se nos viene ahora, y es responsabilidad de la municipalidad. Ya tenemos el instrumento validado y, favorablemente, con informe técnico aprobado por Senapred. Este organismo nos revisó y observó en tres o cuatro oportunidades, y con la consultora pudimos corregir falencias del plan. Ahora corresponde que la administración proyecte recursos y defina de dónde postular. Pero sí es muy necesario, como se ha mencionado y como lo conversamos en su momento, contar con puntos de encuentro señalizados, con mejores condiciones y en buen estado, y además establecer un refugio. Tenemos dos zonas críticas: Nehuentue y el valle de Coi-Coi. Son zonas donde no contamos con terrenos, por lo tanto, también debemos hacer un trabajo con la comunidad, porque son las zonas seguras las que van a permitir que las personas crean en el trabajo que estamos haciendo. La gente debe tener claridad: ¿a dónde evacuamos? No puede ser que nuevamente evacuemos las cuatro zonas del borde costero al aire libre, porque eso no corresponde. Debemos tener condiciones básicas para generar un proceso de evacuación responsable, como nos corresponde como municipio.

**CONCEJALA RETAMAL:** Sí, perdón, una consulta, alcalde, por su intermedio. Bueno, me queda claro el tema de que gracias a Dios sacamos este proyecto que se viene de Pequeñas Localidades y que es una gran oportunidad, que obviamente ahí nos quita un peso de encima. En el corto y mediano plazo vamos a ver frutos. Pero usted habla de un tema que no se conversa mucho: el tema de la zona Lafquenche, de las playas hacia allá. Siempre es como al aire libre. No sé si alguna vez ahí, en las comunidades de la Newenpu Lafquenche, donde está el alcalde y concejales, señora Julieta, esa bodega gigante que se acuerda que se dimensionó de mala forma... Yo siento —y puedo estar equivocado—, pero viendo un poco los recursos comunitarios de infraestructura que hay en terreno, que ese lugar es uno de los más amplios en términos comunitarios y que por lo menos entrega un techo y tiene acceso a agua. No sé si ustedes, en el mapeo que hicieron para eventuales lugares de refugio, lo han considerado. Y lo otro: cuando hay riesgo grave, sabemos que en un sismo o un terremoto se caen las comunicaciones, se acaban las baterías, los celulares no funcionan. ¿Cómo estamos ahí? Porque ustedes son los expertos, señora Julieta, con tantos años con su equipo. Nosotros desde el Consejo lo vemos desde un rol distinto, pero ustedes trabajan directamente. Entonces, ¿cómo estamos en ese tema comunicacional cuando las baterías se acaban y necesitamos comunicarnos con el nivel regional o nacional? Creo que ahí también estamos al debe respecto a la inversión, y sería bueno.



**JEFA DE GESTION DE RIESGO:** Con respecto a la primera pregunta, efectivamente, desde la evaluación que se hizo después de la alerta de tsunami —cuando tuvimos evacuación obligatoria— en reuniones en Temuco y en la mesa de trabajo, se va a establecer desde este año la definición de zonas de punto de encuentro transitorias. ¿En qué consiste? Que de alguna manera nosotros sacamos a la gente hacia una zona segura y luego, desde esa zona transitoria, debemos trasladarla hacia la infraestructura crítica, como usted muy bien lo menciona. En la zona Lafquenche y también en Nehuentue hemos identificado infraestructura crítica, a lo que llamamos sedes sociales, postas o bodegas de acopio. Por lo tanto, en todo el cordón del Valle de Coi-Coi, efectivamente, no tenemos infraestructura crítica, pero sí contamos con sedes sociales. La bodega no es todo el acopio, pero está en un sector en zona segura establecida, por lo tanto vamos a tener que incorporarla en el mapa de evacuación como infraestructura crítica. También se va a incorporar el concepto de **zonas transitorias de evacuación**. Luego, vamos a tener que coordinar —como se coordinó en ese momento de la alerta— vehículos para trasladar a la gente hacia zonas seguras. En primer lugar, ya hemos identificado las sedes sociales del sector de toda la carretera de la costa: tenemos en Llicura, Chomio, Llicura Bajo y Yupehue. Son tres sedes sociales que nos pueden responder y permitir, de alguna manera, generar una evacuación preventiva como corresponde. Todo esto debe incorporarse en los nuevos mapas que se están trabajando. Y con respecto a los proyectos de alertamiento, como usted lo menciona, la capacidad de respuesta del sistema —cuando hablo del sistema me refiero a Carabineros, Bomberos y el Municipio— en una situación real no es suficiente. El otro día tuvimos 8 horas de margen para generar un proceso de evacuación, pero en un caso real no vamos a tener ese tiempo. No existe capacidad de respuesta para llegar de forma inmediata. Por eso, a través de la Asociación Costera de las cuatro comunas del borde costero, se está trabajando en un proyecto de sirenas de alertamiento que se activen en forma inmediata en caso de una situación de emergencia. Ese proyecto se está elaborando junto a los alcaldes y también está en la mesa de trabajo Ricardo Herrera. La idea es que nos permita generar el aviso, porque ni Bomberos ni Carabineros ni el Municipio tenemos la capacidad de llegar en un tiempo acorde para dar el alertamiento, sobre todo en el Valle de Coi-Coi, donde claramente el tiempo de respuesta es crítico.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, bien, bien. Efectivamente, dar cuenta también que, como se decía, en las pequeñas localidades en desarrollo cultural, al momento nos va a permitir el diseño de ese futuro refugio. En Coicoi hace falta identificar precisamente estar dentro del plan de acción y evidentemente, yo creo que claramente para aplicar en plenitud, o lo más cercano al plan, nos va a generar quizás algunas inversiones en emergencia. Ustedes saben que emergencia es como la urgencia que se da de repente, pero obviamente uno tiene que estar también mejor preparado. El tema de la señalética es igualmente importantísimo, ya que en nuestra zona costera en general, al menos en la costa de La Araucanía —yo me imagino que es una realidad país— no tenemos tampoco una mínima señalética. Eso también en su oportunidad se conversó con el SECPLAC, que debía estar enfocado tanto a lo turístico como también a la parte de zonas seguras. Todo aquello, concejal Merino.

**CONCEJAL MERINO:** Gracias, estimado alcalde. Saludar a nuestro distinguido Secretario, a mis colegas concejales, saludar también a los funcionarios públicos que están acá, al profesional que nos acompaña de la empresa que realizó este trabajo de consultoría, y a la gente que nos sigue a través de las redes sociales. Bueno, yo no voy a perder la oportunidad, primero, de reconocer el gran trabajo que ha hecho nuestro equipo de Seguridad Pública. No lo voy a dejar pasar en esta oportunidad política, porque entiendo que hemos logrado avances en base a la experiencia que se ha vivido desde ya hace un tiempo hacia atrás, y se ha ido construyendo y trabajando de forma muy responsable lo que es la seguridad en nuestra comuna de Carahue. Eso tiene una plusvalía y, creo yo, también nos da pasos hacia adelante en comparación con otras comunas, que quizás han tenido más dificultades para articular su respectivo equipo de emergencia, situación que entiendo no pasa en nuestra comuna de Carahue. Lo primero, señor Presidente, quiero traer a la memoria —y ser breve, no voy a redundar en los puntos planteados por la concejala, que perfectamente uno podría replicar con la misma argumentación, pero ya está la explicación dada— solamente recordar lo que fue el 27F del 2010. Recogiendo lo que planteaba también este proyecto en cuanto a la vinculación de los medios de comunicación en situaciones de emergencia, el 27F la única radio que fue capaz de salir al aire y acompañar a los vecinos con información fue la radio comunitaria 102.9. Esto en una coordinación que hicimos con el exalcalde, que en paz descansa, don Héctor Figueroa Ramírez. Fuimos capaces de levantar la radio, y esa radio cumplió en esa ocasión una labor muy importante y fundamental para llevar tranquilidad e información a la comunidad y a nuestros vecinos. Recuerdo que, dado que muchas radios estaban apagadas, incluso esa señal llegó a escucharse hasta en Talcahuano. Me tocó estar ahí, ya que era director de la radio comunitaria en ese tiempo. En base a eso, estimada Julieta, y a modo de sugerencia, me gustaría plantearle la siguiente idea: entendiendo



que los medios de comunicación son fundamentales frente a cualquier emergencia, que dentro del catastro de medios de comunicación que tenemos en nuestra comuna —que sabemos muy bien cuáles son, tres o cuatro radios, y un canal de televisión que en algún momento puede ser útil también— se considere tener un catastro del estado en que están frente a una emergencia. Es decir, si hoy tenemos radios con equipos disponibles para acompañar al municipio en una emergencia. Porque quizás no tengamos energía eléctrica, habrá problemas de señal en la telefonía móvil, y la telefonía fija prácticamente ya no existe. Creo que sería importante, Julieta, y con mucho cariño le hago esta observación: ver también con los medios de comunicación cuál es la realidad actual y, si no están preparados, alentarlos para que postulen a proyectos que les entreguen los elementos necesarios para trabajar en situaciones de emergencia. El municipio ya tiene un trabajo cercano con las radios, pero sin duda las radios también necesitan mucho del apoyo municipal para seguir desarrollando su labor en la comunidad. Sería bueno considerar esta idea, de conocer la realidad de nuestros medios y si son capaces, o no, de levantar una señal en una emergencia. Lo otro: también valoro que se incluya el tema de las comunicaciones en este plan, porque una comunicación efectiva y fidedigna permitirá que la ciudadanía tome buenas decisiones. Eso es fundamental. Valoro muchísimo que hoy se considere a nuestros equipos de comunicaciones del municipio, para que elaboren las respectivas minutas que se entregarán a los medios, y sean estos los que transmitan la información oficial, evitando confusión en nuestra comunidad. Eso es tremendamente importante y lo destaco. Y finalmente, distinguidas Julieta, al alcalde y a la administración: dejo a disposición el Canal 10 para socializar este plan. La diferencia que tiene el canal frente a la radio es que no llegamos tan lejos, es cierto, pero sí tenemos la ventaja de que, si hago una entrevista con ustedes para hablar del nuevo plan de emergencia comunal, ese material se puede replicar muchas veces durante la semana o el mes. Eso, a la larga, termina quedando en la memoria de la gente. Por eso dejo también la invitación y el canal disponible para ustedes, estimada Julieta, a costo cero, para que puedan desarrollar la difusión de este plan a través de la televisión local. Eso, estimado alcalde.

**CONCEJAL TRALMA:** Gracias, Presidente. Saludarle a usted, a nuestro Secretario, colegas concejales y concejales presentes. Bueno, nada más que quiero valorar y reconocer su trabajo, señora Julieta, que ha venido haciendo durante bastante tiempo. Esto también enmarca la diferencia y la experiencia que ha sostenido durante todo este periodo. Creo que el tema de emergencias hoy día, ya sea por el clima o el tiempo climático, como le queramos llamar, es muy importante. Tenemos Nehuentue, o como bien lo dijo, Orilla de Costa, pero también podemos sufrir varias emergencias, tanto como las del río, como también el tema del incendio que tenemos en la calle Pedro Pablo, que es una zona que siempre está en gran riesgo. Por eso quería felicitarle y decir que, en cuanto a la señalética, es muy importante, sobre todo en ese sector, porque en algún momento tuvimos una pequeña emergencia y ya tuvimos bastante complicación con los vecinos. Entonces, quiero felicitarle y, me imagino, que también dentro de este plan, para poder ejecutarlo, ¿pertenece, tiene algún vehículo permanente, de día o de noche, que pueda activarse ante alguna emergencia y brindar una respuesta pronta? Eso es lo que quisiera saber respecto a la unidad de emergencia.

**JEFA DE GESTION DE RIESGO:** Pero la verdad, la administración, hace una semana atrás, a través de gestiones del administrador y del alcalde, nos entregó un vehículo de Seguridad Pública a la unidad de emergencia mediante decreto. Entonces, eso es un gran avance para nosotros; es un tremendo recurso que de alguna manera va a garantizar que nuestra respuesta sea más inmediata. Estamos haciendo el papeleo y ya tenemos el decreto en nuestras manos. Por lo tanto, agradecer al señor Alcalde por llevar adelante esta gestión, porque hoy contamos con un recurso adicional que nos permitirá estar presentes. Ustedes saben que acá en la comuna tenemos un alto índice de incendios estructurales, por lo que de alguna manera el equipo, por instrucciones del señor Alcalde, está siempre presente en los incendios, a través también del trabajo en comunicación directa con bomberos. Entonces, de alguna manera, concejal, hoy día podemos dar esta noticia. No sé si será más oficial, pero de alguna manera, con esto es súper oficial. Pero, como tipo de emergencia, quiero agradecer las gestiones del señor Alcalde y de la administración, porque desde hoy contamos con un vehículo para la unidad.

**SEÑOR PRESIDENTE:** ¿ está bien Julieta? Sí, sí, sí, es bueno, es bueno dar esa noticia porque efectivamente, además, la unidad lo requería en su oportunidad. Yo creo que, junto con Camino, por ejemplo, si uno pudiera avizorar, son de las unidades que, fuera de Salud u otras que sí tienen camioneta como los eléctricos, por ejemplo, claramente Emergencia era una necesidad urgente que contara con un móvil para poder desplazarse. Ellos ya lo han hecho en circunstancias sin las camionetas y lo hacen rápido, pero hoy día esto les va a dar mayor autonomía para su trabajo. Bien, bien estamos, concejal San Martín.



**CONCEJAL SAN MARTIN:** Gracias, Presidente. Bueno, saludarles, señora Julieta, saludar a mis colegas concejales y al público presente hoy día acá en sala. La verdad es que yo quiero felicitarles también por el trabajo que se ha realizado. Se nota que le han puesto mucho empeño y, bueno, es un gran trabajo que viene a beneficiar la organización propia de las actividades que se realizan ante emergencias en nuestra comuna. Yo lo que sí quería hacer es solamente una consulta. Dentro del plan, que no he visto en la comuna y que nunca, al parecer, se ha considerado, es si se tiene en mente que cuando pasen grandes emergencias o situaciones que ya hemos vivido, se pueda considerar un puesto médico avanzado. Porque dentro del sistema de comando de incidentes, dentro del puesto de comando multiinstitucional, en grandes emergencias siempre se instala un puesto médico avanzado, y ese está a cargo siempre con ambulancias avanzadas. ¿Por qué? Porque siempre hay situaciones graves en las que muchas veces se necesita hacer soporte vital avanzado a las personas. Mire, yo les voy a contar una anécdota: en el año 2019, en la comuna de Nueva Imperial, se produjo un gran incendio forestal. En ese contexto, un helicóptero con un bambi bucket (el canastillo que lanza agua) golpeó a un bombero en la cabeza. El bombero era un chico de Villarrica que estaba prestando apoyo. Resulta que justamente nosotros estábamos ahí como SAMU avanzado; habíamos llegado como 10 minutos antes. ¿Qué pasó? El golpe fue tan fuerte que tuvimos que intubarlo, conectarlo a ventilación mecánica y pedir un helicóptero para trasladarlo al Hospital Regional de Temuco, porque la capacidad de resolución que tenía Imperial y lo mismo Carahue en un caso así no daba para salvarle la vida. En ese sentido, los puestos médicos avanzados permiten priorizar y derivar rápidamente a los hospitales base de la región, saltándose hospitales familiares o comunitarios que no cuentan con los recursos para esos casos críticos. Y eso salva vidas. Por eso lo planteo, porque no lo vi considerado en la alerta de tsunami que se dio con el terremoto en Rusia. En Toltén, por ejemplo, SAMU Araucanía instaló incluso una carpa como puesto médico avanzado, pero acá en Carahue no lo vimos. Esto sería muy útil en casos de grandes incendios forestales — que todos los años tenemos en verano, o accidentes de tránsito masivos, como el que ocurrió en Champulli, cuando volcó la micro con varios heridos. En esas situaciones, el puesto médico avanzado ayuda a clasificar rápidamente: el herido leve se deriva a hospitales familiares como Carahue o Saavedra, el herido mediano se lleva a Imperial y el grave directo al Regional de Temuco, porque ahí tiene pabellón inmediato. Esto permite una mejor gestión de los pacientes y heridos, evitando colapsar los hospitales locales con casos que no pueden resolver. En un eventual tsunami, por ejemplo, tendríamos heridos de todo tipo: por asfixia, inmersión, golpes, TEC, traumatismos múltiples. Un puesto médico avanzado ayudaría a ordenar, priorizar y salvar más vidas. Entonces, lo dejo como sugerencia, estimada Julieta, porque sé que el tema es complejo pero muy necesario. Sería bueno considerar la posibilidad de incorporarlo en el plan, porque en una situación grave con múltiples heridos, podría hacer la diferencia. Eso, muchas gracias.

**JEFA DE GESTION DE RIESGO** En, no sé, la verdad que no se había considerado como puesto médico avanzado. Sí se ha considerado en nuestros puestos de demanda, ¿no es cierto?, establecer los recursos del Departamento de Salud, pero sí vamos a tomar el punto, porque yo creo que es súper importante.

**CONCEJAL SAN MARTIN:** Claro, sí, porque en realidad el Departamento de Salud, bueno, a nivel local cubre, pero no tiene la solución, no está a la altura de resoluciones. En cambio, por último, la ambulancia avanzada con un reanimador, ya tenemos a alguien que puede hacer una técnica avanzada de reanimación en caso incluso de un paro cardíaco o de un infarto de alguien que se alarme tanto con la situación que lo provoque. Y lo podemos tratar ahí mismo, ya aplicar agregante plaquetario, si tenemos que actuarlo, oxigenarlo, ya lo tenemos. Está un ventilador mecánico disponible para hacerlo también, para poder ventilar. Entonces, avanza mucho y se ganan minutos preciosos, en realidad, para una patología grave. Por eso lo decía, sí, eso. Sí, gracias. se va a incorporar porque realmente es una buena observación que no la habíamos contemplado. Como le digo, siempre hemos tenido en el puesto de mando lo la atención primaria de primera respuesta, pero esto lo vamos a incorporar de acuerdo a su recomendación. Se lo agradezco. Sí, gracias. se va a incorporar porque realmente es una buena observación que no la habíamos contemplado. Como le digo, siempre hemos tenido en el puesto de mando lo la atención primaria de primera respuesta, pero esto lo vamos a incorporar de acuerdo a su recomendación. Se lo agradezco.

**SEÑOR PRESIDENTA:** Gracias, consejero. Estamos entonces en condiciones de poder votar y sancionar, entonces, y gracias también Julieta por el trabajo realizado, a los profesionales que intervinieron también en este plan de emergencia comunal, Así que a cada uno por el gran trabajo, porque de verdad que es un informe, un documento bien extenso, así que bien, bien. Y obviamente la socialización de esta información es importantísima, porque ahí se establecieron igual, de acuerdo



a la emergencia, zonas prioritarias, acciones prioritarias a concretar. Así es que es importante que nuestra comuna conozca su plan efectivamente. Eso, sí.

**CONCEJALA RETAMAL:** Perdona, alcalde, y es la primera vez que tenemos un plan de esta naturaleza en el municipio. Yo que me tengo recuerdo de este nivel de profundidad, no tengo recuerdo; quizás tendríamos algo más básico, ¿será Julieta?

**JEFA DE GESTION DE RIESGO** Sí existen nuestros planes de emergencia, pero con formatos no oficiales de Cenapred. a través del cambio de la nueva ley, ha ido incorporando también obligaciones al municipio. Y eso a nosotros nos ha ido de alguna manera guiando para ir haciendo protocolos con instrumentos más válidos a través de un formato estándar para todas las comunidades. Exacto.

**SEÑOR PRESIDENTE:** De hecho, nosotros fuimos también, junto al Consejo, partícipes de una de las jornadas. Sí, en una jornada yo me acuerdo haber estado con los concejales, donde nos hicieron elegir prioridades de cuáles son las emergencias. Una dinámica, que también fue parte, y que yo entiendo que alguien vio la información similar, digámoslo así. Sí. Bien, entonces, don Roberto, estamos en condiciones de sancionar nuestro plan presentado acá.

**SEÑOR SECRETARIO:** Señores su votación para Aprueban el **PLAN COMUNAL DE EMERGENCIA, COMUNA DE CARAHUE, AÑO 2025.**

|                              |           |
|------------------------------|-----------|
| <b>CONCEJALA RETAMAL :</b>   | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL MERINO :</b>     | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL DELGADO:</b>     | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL TRALMA :</b>     | <b>SI</b> |
| <b>SCONCEJAL SANMARTIN :</b> | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJALA QUILAPAN:</b>   | <b>SI</b> |
| <b>SEÑOR PRESIDENTE :</b>    | <b>SI</b> |

|                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACUERDO N° 166 POR UNANIMIDAD</b> Aprueban el <b>PLAN COMUNAL DE EMERGENCIA, COMUNA DE CARAHUE, AÑO 2025.</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### **SANCIONAR MODIFICACIÓN ACUERDO N°124/2025**

**SEÑOR PRESIDENTE:** gracias, gracias Julieta, a todo el equipo de Emergencia y a los profesionales que intervinieron en este plan. Muchas gracias. Corresponde pasar al siguiente punto: modificación del Acuerdo 124 del 2025. No sé si hay alguien de SECPLAC acá presente para la modificación del acuerdo, ya que tenemos la minuta acá. Si no, habría que pasar al siguiente punto.

**SEÑOR SECRETARIO:** Señor Presidente, le voy a explicar yo, porque en breve sí, sí, en ausencia del agente de SECPLAC. Bueno, la verdad es que a través del Acuerdo N° 124, que fuera tomado este año 2025 por este Consejo Municipal en la sesión ordinaria N° 21, celebrada el 7 de julio del año en curso, con la unanimidad de sus integrantes, se acordó asumir los costos de mantenimiento y operación del proyecto denominado "Mejoramiento Espacios Públicos Plaza de Nehuentue, comuna de Carahue", que se asume en forma permanente mientras tenga vida útil. Este proyecto, que fuera presentado al concurso de Espacios Públicos 2025-2026, se complementa, señor Presidente, solamente en el aporte, llegando a un monto total de \$8.629.193 pesos anuales. Y obviamente, mientras dure la vida útil de este proyecto, esa es la modificación que me señalaron que querían hacer en cuanto al aporte municipal. Ahí viene la señora Cecilia. De todas maneras, si alguien necesita más consultas.

**CONCEJALA RETAMAL:** Perdón, alcalde, primera vez que no me acuerdo si en el acuerdo anterior traía monto o cambió o cambió el monto, primera vez que se coloca el monto

**ADMINISTRATIVA SECPLAC:** Primera vez con monto

**SEÑOR PRESIDENTE:** No sé si hay consultas, concejales, porque más que nada incorporar el aporte, ¿Era en realidad el monto del aporte, el mismo acuerdo?

**CONCEJALA RETAMAL:** Este es el proyecto de la plaza

**SEÑOR PRESIDENTE:** Si el diseño



**SEÑOR SECRETARIO:.** Señores su votación para aprobar a Acuerdan complementar el acuerdo N°124/ 2025, del Concejo Municipal, que fuese tomado en sesion ordinaria N°21 celebrada con fecha 07 de Julio del 2025, el cual por la unanimidad de sus integrantes acuerdan asumir los costos de mantencion y operación del proyecto denominado " MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS PLAZA NEHUENTUE, COMUNA DE CARAHUE", Codigo BIP 40074007-0,se asume en forma permanente mientras dure la vida util del proyecto, presentado al concurso de espacios publicos 2025-2026. El cual se complementa el aporte quedando en un monto total de \$ 8.629.193 (ocho millones seiscientos veintinueve mil, ciento noventa y tres peso) anual .-

|                       |    |
|-----------------------|----|
| CONCEJALA RETAMAL :   | SI |
| CONCEJAL MERINO :     | SI |
| CONCEJAL DELGADO:     | SI |
| CONCEJAL TRALMA :     | SI |
| SCONCEJAL SANMARTIN : | SI |
| CONCEJALA QUILAPAN:   | SI |
| SEÑOR PRESIDENTE :    | SI |

**ACUERDO N° 167 POR UNANIMIDAD** Acuerdan complementar el acuerdo N°124/ 2025, del Concejo Municipal, que fuese tomado en sesion ordinaria N°21 celebrada con fecha 07 de Julio del 2025, el cual por la unanimidad de sus integrantes acuerdan asumir los costos de mantencion y operación del proyecto denominado " MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS PLAZA NEHUENTUE, COMUNA DE CARAHUE", Codigo BIP 40074007-0,se asume en forma permanente mientras dure la vida util del proyecto, presentado al concurso de espacios publicos 2025-2026. El cual se complementa el aporte quedando en un monto total de \$ 8.629.193 (ocho millones seiscientos veintinueve mil, ciento noventa y tres peso) anual .-

#### **SANCIONAR ORDENANZA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA;**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Corresponde sancionar la ordenanza de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía Tengo entendido que esta ordenanza ya se había presentado y que había solamente un punto que se trabajó en comisión. No sé si dar cuenta de ese trabajo, más que nada, concejal, porque nosotros lo habíamos tratado y habíamos dejado precisamente ese punto para abordarlo. Era solamente ese aspecto el que habíamos dejado pendiente.

**CONCEJAL SAN MARTIN;** Sí, bueno, la verdad, Presidente, como ya todo fue trabajado en realidad, donde tengo la actualización que la señorita Vilma ahí va a indicar. Con respecto a los artículos 35 y 36, que se debatieron en comisión, la verdad, en el capítulo séptimo y octavo, ya. Así que, por lo tanto, fueron dos puntos que se trabajaron y se discutieron. En realidad, se hicieron cambios y sugerencias.

**SEÑOR PRESIDENTE;** Doña Vilma, de la Unidad de Medio Ambiente, entonces, ¿qué? Para dar cuenta del trabajo de la modificación que se le hizo o de lo que se le agregó a la ordenanza, porque ya se había expuesto en detalle anteriormente, y se agradece también el trabajo en comisión que hicieron tanto los concejales como los funcionarios y todos aquellos quienes aportaron también a este proceso de ordenanza. Esto corresponde, finalmente, a una actualización de la ordenanza, pero finalmente se refundieron artículos y se dejó más acotada, pero también más actualizada en cuanto a la normativa y, en general, a los procesos que se van llevando respecto de la temática. Siguiente, Vilma, bienvenido al Consejo.

**ENCARGADA DE MEDIO AMBIENTE:** Muy buenas tardes. Por ahí... bueno, revisando la ordenanza, se observaron algunos puntos, y estos fueron subsanados. Además, aprovechamos de hacer una revisión completa de la ordenanza por si hubiera algún otro inconveniente al respecto, o que no nos pareciera claro. A partir de eso, solo se hizo en el capítulo cuarto de programas para prevención del abandono de animales e incentivo en la reubicación y cuidado responsables. Se agregaron solo los tipos de charlas que se podrían llevar a cabo en cuanto a la prevención del abandono. Esto fue únicamente un reacondicionamiento del artículo. Además, se agregó el artículo 23, que indica que se implementará un sistema local de alerta por extravío de mascotas, en coordinación con la plataforma nacional. Esto significa que debiésemos llevar internamente un sistema para poder reportar animales perdidos y, en definitiva, ayudar a difundir el extravío de estos



animales, por si en algún momento se llegaran a encontrar en la calle en estado de abandono y realmente tengan un dueño. En el caso del artículo 26, fue movido del artículo 44 del capítulo décimo al capítulo cuarto y como prohibición, y no como atribución de la municipalidad. Este cambio se refiere a la instalación y construcción de refugios para mascotas. Esto no queda totalmente prohibido, sino que solamente se hace referencia a que la prohibición es frente a establecimientos educacionales, algún establecimiento de salud y zonas de alta afluencia de público; solo ahí no se pueden construir casetas. En el caso de las medidas para evitar el daño al medio ambiente, en el capítulo noveno, se hicieron dos modificaciones: al artículo 35 y al artículo 36. Se eliminó el artículo 35, que indicaba que la mascota tenía que mantenerse dentro de los límites de la propiedad en los sectores rurales. Esto se modificó porque básicamente indica lo mismo que el artículo 7, el cual asegura la permanencia de los animales domésticos al interior de los recintos particulares. Es decir, la prohibición es para todos, independientemente de si la zona es urbana o rural. Para evitar confusiones, mejor se eliminó el artículo 35. En el caso del artículo 36, que indicaba una prohibición de ingreso de mascotas a los sitios Ramsar, en particular a los humedales de Moncul de nuestra comuna, esta prohibición fue objetada. Básicamente, se modificó porque se permite la utilización de mascotas en el lugar con fines culturales y de trabajo. Se modifica simplemente la restricción y no la prohibición: se exige el uso obligatorio de correa, con excepción de los animales ingresados con fines culturales y de trabajo, pertenecientes a los crianceros locales del entorno de Moncul. Estas serían las modificaciones en general. A mi parecer, este último artículo no debiese haber sido modificado solo por el hecho de que es un sitio Ramsar de protección internacional, lo que significa que Chile se ha suscrito a un convenio que lo obliga a comprometerse justamente con la protección de estos ecosistemas. Esta es una manera de llevarlo a cabo, considerando los graves impactos que provocan las mascotas en la fauna silvestre aves principalmente, a sus crías, y la depredación de pequeños mamíferos, contribuyendo además a desplazar especies nativas de estos lugares, ya que compiten por alimentos. Sin embargo, así quedaría con esta restricción, y esas serían las modificaciones que se llevaron a cabo.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Bien. Gracias, Vilma. Gracias al equipo también de medio ambiente por el trabajo realizado en esta actualización de ordenanza. ¿Hay alguna consulta, señoras y señores concejales? Concejal Delgado.

**CONCEJAL DELGADO:** Gracias. Bueno, no es una consulta en sí, pero más que nada se agradece el punto de lo que al menos me comentaron en su momento los crianceros. Creo que está perfecto, así que solamente eso, gracias.

**CONCEJAL MERINO:** Una sola consulta, una duda que me plantean acá la gente que nos está siguiendo en redes sociales tiene que ver con qué pasa con los peritos vagos que llegan del campo a la ciudad. Llegan muchos proyectos del campo y ellos deben estar dentro de lo que es el recinto particular de cada dueño. ¿De qué forma se va a fiscalizar eso?

**ENCARGADA DE MEDIO AMBIENTE:** Primero, las mascotas en general, ya sea en zona urbana o rural, cuando son abandonadas, es difícil determinar de dónde provienen. Esto para empezar: ¿de dónde proviene esta mascota abandonada? Ya sea de zona urbana o rural, sigue siendo una mascota abandonada, igual. La fiscalización, en este caso, es igual para todos, encontrándose en la calle y no teniendo alguna identificación anterior.

**CONCEJAL MERINO:** Frente a eso, si el perrito tiene su identificación, tiene su chip, se conoce. Después se logra que este perrito está abandonado. Obviamente el dueño va a tener alguna responsabilidad frente a eso.

**ENCARGADA DE MEDIO AMBIENTE** si eso lo determina el juzgado de policía local

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias bien concejal, gracias. sí estamos en condiciones entonces de sancionar el punto.

**SEÑOR SECRETARIO:.** Señores su votación para aprobar a Aprueban la **ORDENANZA SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑIA DE LA COMUNA DE CARAHUE AÑO 2025.-**

|                            |           |
|----------------------------|-----------|
| <b>CONCEJALA RETAMAL :</b> | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL MERINO :</b>   | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL DELGADO:</b>   | <b>SI</b> |



|                       |    |
|-----------------------|----|
| CONCEJAL TRALMA :     | SI |
| SCONCEJAL SANMARTIN : | SI |
| CONCEJALA QUILAPAN:   | SI |
| SEÑOR PRESIDENTE :    | SI |

**ACUERDO N°168 POR UNANIMIDAD Aprueban la ORDENANZA SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑIA DE LA COMUNA DE CARAHUE AÑO 2025.-**

**AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA EFECTUAR DONACIÓN DE COMBUSTIÓN LENTA.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Muchas gracias, Vilma. Gracias a todo el equipo de Medio Ambiente. Entonces, ¿podemos seguir al siguiente punto? Número 7: autorizar al señor Alcalde para efectuar la donación de combustibles, esto es, de parte del inventario del Departamento de Salud. No es cierto que lo va a hacer a una organización sin fines de lucro y, para ello, tenemos a la funcionaria del Departamento de Salud que nos va a exponer sobre la temática. Esto es de acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que establece que para donar, en este caso, bienes muebles o inmuebles, se requiere el respectivo acuerdo del Consejo. Tenemos a la funcionaria del Departamento de Salud, entonces, que nos va a exponer sobre esta donación a la entidad que es de Club de Adulto Mayor Las Rozas de Tranapunte. Bienvenida al Consejo Municipal.

**ADMINISTRATIVA DSM:** Buenas tardes a todos y al público que nos ve en las redes sociales. Bueno, a pedido de nuestra directora, la señora Cecilia Paredes, hoy se me pidió la posibilidad de venir a conversar con ustedes respecto al tema de la donación, dentro de las arcas de la bodega municipal del Departamento de Salud, de una de sus estufas que ha sido dada de baja durante el período de abril, de acuerdo al Decreto 706.

Esto a motivo del mismo Club de Adulto Mayor, con el que nosotros, como programa del Adulto Mayor del Departamento de Salud Municipal, constantemente estamos trabajando. Dadas las características de la sede, y considerando otras complicaciones que el club ha tenido, se conversó con la Jefatura y con el encargado del área administrativa, en este caso Sebastián Ramos, ya en concordancia con el mismo decreto que menciono, sobre la posibilidad de que una de las estufas dadas de baja, en condiciones óptimas para ser entregadas, o con los arreglos mínimos, pudiera ser delegada a esta organización.

Esta organización entregó una carta de solicitud a la Directora, ya que ellas se reúnen durante todo el año calendario y necesitan mantener un espacio cómodo y adecuado para sus actividades. Considerando las características de la estufa, insisto, está en condiciones para ser entregada con los arreglos mínimos. Esta estufa es de la marca Busca, del inventario 20229585, correspondiente a la estufa de la sala de espera de la posta de Coi Coi. Eso sería, estimado.

**SEÑOR PRESIDENTE:** ¿Sí, entonces hay alguna consulta, sino para sancionar el acuerdo?

**CONCEJAL MERINO;** Yo solamente quisiera, señor Presidente, tomar un poco la sugerencia que hizo el concejal San Martín, cuando hicimos una donación similar de otra estufa: es que también se considere que, al menos, los cañones sean nuevos, por un tema de seguridad, señor Presidente. Y, obviamente, valorar también el hito de que, en cierta medida, cosas que a lo mejor están un poco detenidas y que pudiesen servir en organizaciones comunitarias, la administración haya tomado la decisión de entregarlas a la comunidad. Eso, yo creo, es muy valorable. Eso no más, señor Presidente.

**SEÑOR SECRETARIO:.** Señores su votación para aprobar a Acuerdan entregar en donación al **CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ROSAS DE TRANAPUENTE** , RUT. N° 65.136.650-K, representado por doña CARLINA DEL CARMEN FIERRO FIERRO, Cedula nacional de identidad N° 8.347.579-K, ambos con domicilio en el sector Tranapunte, una estufa a combustion lenta y un Kit de cañones usados, de propiedad del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, bienes dados de baja en la Posta de Salud Rural de Coi Coi, segun Decreto Alcaldicio Exento N° 706 de fecha 24 de abril de 2025.-

|                       |    |
|-----------------------|----|
| CONCEJALA RETAMAL :   | SI |
| CONCEJAL MERINO :     | SI |
| CONCEJAL DELGADO:     | SI |
| CONCEJAL TRALMA :     | SI |
| SCONCEJAL SANMARTIN : | SI |
| CONCEJALA QUILAPAN:   | SI |



SEÑOR PRESIDENTE :

SI

**ACUERDO N°169 POR UNANIMIDAD** Acuerdan entregar en donación al **CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ROSAS DE TRANAPUENTE**, RUT. N° 65.136.650-K, representado por doña CARLINA DEL CARMEN FIERRO FIERRO, Cedula nacional de identidad N° 8.347.579-K, ambos con domicilio en el sector Tranapunte, una estufa a combustion lenta y un Kit de cañones usados, de propiedad del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, bienes dados de baja en la Posta de Salud Rural de Coi Coi, segun Decreto Alcaldicio Exento N° 706 de fecha 24 de abril de 2025.-

## VARIOS

**SEÑOR PRESIDENTE:** Sí, muchas gracias. Muchas gracias. Entonces, gracias, señores concejales. Estamos, entonces, en condiciones de pasar al siguiente tema, que son los varios. Concejala Retamal, tiene la palabra.

**CONCEJALA RETAMAL:** Muchas gracias, alcalde. Bueno, partiendo, se nos vino ya el 18 encima. Partimos con las actividades, agradecer la hermosa actividad en Nehuentué; hoy día nos acompañó Dios con un hermoso día, un poquitito de helado, ver ahí bailando unos pies de cueca. Agradecer a toda la comunidad, nuestra delegada, todas las organizaciones vivas. Muy bonito, empezamos la semana en la patria y, Dios mediante, mañana continuamos en Bajo Loncoyamo. Muy bueno, creo que por ahí vienen unas lluvias, pero siempre los que somos patriotas vamos a estar igual; no importa que haga un poquitito de lluvia, pero la mayor parte de los días, al parecer, van a estar buenos. Bueno, respecto a los arreglos previos, me he dado cuenta de que el municipio está engalanando toda la comuna. Se nota que hay un arreglo, que están pintando, que están limpiando; eso, muy bonito, sobre todo en el marco de las fiestas patrias, así que agradezco ese trabajo de la unidad municipal y de la administración.

También tengo antecedentes de que prontamente se va a engalanar nuestro puente floral. Es bien bonito ahí, con la compra que se hizo de las flores, y también va a ser un lindo atractivo en nuestra plaza de Carahue. Solo quería mencionar que espero que puedan limpiar la parte de las canaletas que estaban con problemas, alcalde, para que también funcione la pileta de la Plaza de Carahue.

Respecto a los cambios que han ido en gabinete, yo quisiera pedir que, ahora que está a cargo Samir Manuquían, tuviera una comunicación más fluida con los concejales, porque cuando estaba Don Luis Torres nos llegaban todas las invitaciones. Ahora me gustaría, alcalde, que eso se pudiera retomar para que estemos al día en todas las actividades. Eso quería solicitar.

Respecto al tema, tengo un reclamo de una vecina acá de una comunidad indígena del sector entre Carahue y Nehuentué, que justo hoy en la tarde estaban tirando líquidos químicos por parte de su trabajo que ellos realizan. Me preguntan si nosotros, como municipio, controlamos eso, porque ellos también tienen su tema agrícola o de flora en la orilla de la carretera. Me consulta si eso se vigila desde la parte del medio ambiente municipal. Me está reclamando acá la vecina Marcelina, a ver si eso es legal o no y si eso le generaría un daño, ya que ella tiene planta de flores y se siente preocupada porque puede haber un eventual daño. Así que yo hago la consulta porque no soy experta en el tema.

Respecto a otros asuntos, hay diversos sumarios en nuestro municipio de Carahue que no han llegado a término. Por ejemplo, está el sumario de abasto de agua potable, que se reinició con la asunción de este nuevo alcalde, porque el sumario lo instruye el alcalde, no el Concejo. También está el tema del sumario del choque de camionetas de Salud, que tampoco veo que llegue a su término; o ¿usted me va a informar algo distinto?

También el cementerio: un vecino de la familia Ponce se me ha preguntado, alcalde, qué pasa con ese sumario, porque ellos tienen una tumba sobre otra tumba y no pueden ir a visitar a sus deudos, así que quieren saber cuáles son las responsabilidades para recuperar eso que tanto les duele y que perdieron.

Y también está el tema de que diversos municipios de la región y del país, que iniciaron al mismo tiempo que Carahue, ya tienen sentencia de sumario respecto a la licencia médica eventualmente fraudulenta. Me gustaría saber cuál es el estado de estos sumarios, porque queremos llamar a comisión, ya que tenemos una comisión de investigadores especial, y queremos saber en qué estado está esto con el alcalde, para llamar a comisión en la etapa final, cuando los sumarios dejan de ser secretos y entran a ser públicos. Así que me gustaría saber el estado de esos sumarios.

También, siempre hemos tenido, alcalde, los consejos municipales anteriores, y también esto lo hablaba con la mayoría de los colegas: siempre en administración, obviamente, por ley, se presenta en octubre la propuesta presupuestaria para el otro año, y nosotros tenemos ahí unos pocos meses para tener reunión de comisión y saber en qué consiste el presupuesto para el otro año. Pero





También estoy muy agradecida del trabajo día a día, realmente, porque si hay una institución, es que uno ve que trabajan tanto, así como nuestras unidades de emergencia municipal, nuestro Carabinero y también nuestro cuerpo de bomberos. Me sentí muy agradecida a Dios por la nueva ley que ha de estar en nuestro país, esta ley de creencias bancarias que permite distribuir recursos a todos los bomberos de Chile. El año pasado tuvimos el honor de recibir 80.000.000 por esta ley de creencias bancarias, y se compraron bastantes móviles y equipamiento importante. Este año estoy muy agradecida, también por la buena administración de nuestra Superintendencia de Bomberos, y saludo con mucho cariño a don Aladino Peña Ruiz y a todos nuestros comandantes, directores, hombres y mujeres voluntarios. Muy agradecidos de que, por primera vez en la historia, nuestro bombero de Nehuentue tenga en su camioneta que vivía en el desfile, igual hizo una linda gala, y usted entregó la llave. Qué lindo que ellos tengan autonomía con esa camioneta para emergencias, y también el móvil que se adquirió para nuestros bomberos de Carahue. Porque uno no se imagina, pero nuestros bomberos, todo el año, se están capacitando, y eso es una política muy importante, porque son voluntarios y voluntarias que tienen que ir a otras comunas del país a capacitarse. Con el móvil, que tenía como 17 cupos, estuvimos con mis colegas mientras usted, alcalde, estaba inaugurando este lindo bautizo que tuvimos. Es un móvil importante que viene a reforzar el gran trabajo de nuestro cuerpo de bomberos, y se les vuelve a agradecer la gentileza que han tenido con el Consejo Municipal de invitarlos, y nosotros también agradecemos el trabajo que hacen día a día. Muy feliz, porque esto refuerza la labor de nuestros bomberos y bomberas en nuestra comuna de Carahue. Bueno, sigue estando pendiente que estamos avanzando en la ordenanza. Estamos avanzando con mi colega Guido Tralma, en base a la propuesta que usted ha hecho como alcalde, y con mis colegas concejales, la ordenanza Fok Track. Vamos a seguir avanzando todavía en la parte técnica, para después entrar a la parte pública, pero todavía nos queda una ordenanza que tenemos que empezar a trabajar, alcalde, y que usted también anunció: la actualización de medio ambiente y ruido molesto, para que podamos ir teniéndolo en carpeta y autoexigirnos poder sacar esta ordenanza, que son leyes locales que impactan toda nuestra comuna Carahue. Así que en carpeta se viene ese próximo trabajo. Ya partimos el tema de los Fok Track, pero también se tiene que venir la actualización de la ordenanza de medio ambiente y ruido molesto, y hoy día, qué buen logro también es el de la tenencia responsable de mascotas. Yo valoro que el trabajo conjunto, cuando la administración hace una propuesta, el Consejo la revisa junto a las direcciones municipales, invitamos a la ciudadanía, y creo que esa es la mejor forma para ir sacando instrumentos que tengan impacto en toda nuestra comuna Carahue. Estuve también, ya finalizando mi intervención, revisando una respuesta que hice al Servicio Local de Educación Pública Costa de Araucanía, porque siempre se comenta que de todos los establecimientos educacionales, que fueron 32 los traspasados en 2018 por la Ley 21.040, fíjese que de todo su establecimiento, 26 de ellos están en funcionamiento y hay 8 recintos educacionales que son parte del Servicio de Educación Pública Costa Araucanía, que, si bien es cierto, no están cerrados, no están siendo ocupados para fines educacionales, pero están en calidad de receso. Son establecimientos que están sin matrícula, pero que no poseen documentación de cierre. Y obviamente, los otros 18 están en funcionamiento. ¿Por qué menciono esto? Porque ahí se puede generar una oportunidad para muchas propuestas que tiene nuestro municipio, en base a un convenio que ya tenemos con el Servicio de Educación Pública Costa Araucanía. Entonces, alcalde y concejales de ciudadanía, los recintos que no están cerrados, pero que sí están en receso, que no se están ocupando, pero que sí existen, son 8, y no es menor esa cantidad respecto a algunos convenios que podamos realizar. Yo doy el dato, y se lo haré llegar este documento, porque todo lo que podamos generar una sinergia positiva siempre será un aporte a una buena gestión. Eso sería, alcalde, y bueno, que salga todo bien en estas fiestas patrias y que podamos disfrutar en familia y con toda nuestra comunidad. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, consejera. Bueno, respecto del desfile de Nehuentue, veníamos de allá, dándonos cuenta igualmente de un gran desfile en una de nuestras Fiestas Patrias. Respecto a los arreglos que se están haciendo siempre en esta época, porque lo permite el tiempo, obviamente coincide con nuestras Fiestas Patrias también. Bueno, hermosear lo que es nuestra ciudad, en el caso de acá del puente floral, también en la plaza. Tratar de limpiar también las baldosas en la medida que nos disponga el tiempo, porque el personal la verdad que anda corriendo para un lado y para otro, pero lo vamos a seguir haciendo. La pileta también, efectivamente, ahí hay que hacer el tema de unos pintados, hay que esperar buen tiempo porque hay que hacer unos arreglos para dejarla operativa también. Referente a los líquidos químicos, claro, también vamos a instruir que puedan ver delante. Efectivamente, cuando veníamos de Nehuentue vimos, y eso la otra vez habíamos dicho que no corresponde. Nosotros siempre oficiamos a Vialidad para dar cuenta de esas acciones que probablemente afecten o puedan eventualmente afectar la agricultura y también de alguna manera el verdor del pasto. A lo mejor se decía la otra vez que se hacía con la intención de que el pasto no creciera, pero también, si no está contemplado dentro de la acción, y yo dudo

Municipal quedaban alojados en Facebook, que esos eran los links que después se compartían también a través de la plataforma de transparencia del municipio, y los links, obviamente, cuando se busca un Consejo anterior, lamentablemente no están. La propuesta que quiero hacerle no solamente considera esta actualización, sino también subir los vídeos del Consejo Municipal a Youtube. Lo que tiene que hacer el municipio es generar su canal de Youtube. Los vídeos que se transmiten a través de Youtube permanecen y quedan guardados, no son eliminados. Además, esto ofrece una segunda garantía: hoy en día, mucha gente tiene televisores Smart TV conectados a



que la institucionalidad, en este caso Vialidad, pueda contemplar algunas acciones que afecten más encima al medio ambiente o a la agricultura. Así que eso, para que lo puedan ellos ver a nivel ministerial, pero nosotros siempre hacemos las observaciones respectivas, porque además la gente nos dice, y efectivamente hoy día lo vimos. Así que se va a hacer nuevamente, y eventualmente, si nosotros podemos hacer internamente algo a través de nuestra Oficina de Medio Ambiente, también lo vamos a hacer. Respecto a los sumarios, están todos ya en fase definitiva, excepto uno relacionado con el del cementerio, y uno que debería ya estar también en fase final. Y hay uno que todavía está en curso. Nosotros, no obstante, hemos dictado, a través de las facultades legales que nos confiere la ley, el poder acelerar los procesos sumariales, evidentemente, porque ya por tiempo ya debieran estar afinándose la mayoría de estos, excepto uno que está en curso, que tiene que ver con el cementerio. Hay uno que está en curso, yo no tengo claro si es de la familia Ponce o no, pero no debiera ser ese. O sea, ya también, que esté en curso no significa que le quede mucho. Ya también debería estar en fase final. Lo otro ya está en fase final para poder avanzar ya casi para resolución.

**CONCEJALA RETAMAL:** Perdón, alcalde, una consulta desde la ignorancia, porque igual esas palabras de resolución... ¿significa que el fiscal ya llegó a una conclusión? Y, en mi ignorancia, ¿lo único que falta entonces es que ustedes definan la parte final?

**SEÑOR PRESIDENTE;** Sí, en algunos casos necesito yo ser, o el que esté haciendo las veces de alcalde, estando yo actuando como subrogante, tiene que llegar la vista fiscal. Pero no, no en todos estos casos; hay algunos que ya se están afinando, por así decirlo. Yo no tengo todo el dato de si todos están con la vista fiscal, pero están casi ya en la etapa final. Por eso digo que están casi todos para la parte, sí, exactamente, del alcalde, excepto uno que tiene que ver con los cementerios, que todavía no están notificados. No, no, no están notificados, pero falta uno que está en curso, que me avisaron recién que está en curso. O sea, no me va a llegar pronto, o no tengo yo la información de que lo tenga en mis manos, por así decirlo.

**CONCEJALA RETAMAL:** Todo estarían entonces para sentenciar menos de los cementerios.

**SEÑOR PRESIDENTE:** licencia médica tampoco es que no haya llegado, pero está de acuerdo a la información que tenemos. Se están afinando esos esos sumarios.

**CONCEJALA RETAMAL :**Licencia Medica

**SEÑOR PESIDENTE:** No se me ha notificado a mí tampoco la el sumario Exactamente, respecto de la propuesta presupuestaria, nosotros estamos en plena fase hoy día de revisión de los presupuestos. No estamos en condiciones todavía de poder mostrarlo; de hecho tenemos plazos legales, y vamos a ver si nos ajustamos en tiempo para poder presentarlo antes. Hoy está muy complicada la situación con el presupuesto de salud principalmente, que tenemos que ajustarlo a cero, es decir, que los ingresos coincidan con los gastos. Ese es hoy día el principal desafío que tenemos. Los costos vienen dados principalmente por el CESFAM. La apertura de dicho CESFAM es buena para nuestra salud municipal, pero también conlleva gastos enormes en cuanto a, por ejemplo, mantención, sobre todo en lo que respecta a electrificación y calderas. Eventualmente también algunas contrataciones de personal producto de la mayor magnitud. Pero principalmente el mayor gasto viene dado por el tema de electrificación y calderas, que es lo que realmente sube mucho. Por supuesto, es una forma de simplificarlo, pero finalmente ahí está el mayor gasto en salud que tenemos hoy. Y tenemos la complicación y la tarea de ajustarlo a cero, sin con ello pasar a llevar compras en medicamentos, ni gastos de personal que no podemos obviar. Entonces ahí está nuestro desafío. No queremos tampoco generar un traspaso que signifique hipotecar el presupuesto municipal propio, más allá de los compromisos. Por eso se está haciendo también el tema del per cápita. En ese desafío está hoy día la administración y la Dirección de Salud permanentemente, porque al Consejo evidentemente debemos presentarle un presupuesto que esté ajustado tanto en ingresos como en gastos. Estamos teniendo también complicaciones respecto de cuáles van a ser los aportes del fisco hoy día. No queremos que nos pase lo mismo el próximo año, y esta situación nos deja la enseñanza de considerar o no los menores aportes que se están dando este año. Eso respecto del Fondo Común Municipal. En cuanto a las condolencias, también nos sumamos a la familia de don Desiderio López, quien fue profesor y director de la escuela Kim Ruka. Una familia con una extensa trayectoria en la parte cultural, social y educacional también en la comuna. Respecto de los permisos para fondas, hoy día se han otorgado aproximadamente 7 permisos en la comuna. Principalmente en Carahue y Trovolhue. En Nehuentue también se autorizó un beneficio en la Ruka; en Carahue, el Comité de Vivienda 3 Pisos; en el gimnasio de Trovolhue; en Huedaquintue, el Club



Deportivo; además de carreras en Trovolhue, y también en Quillén Alto y Quillén Bajo. Esos son los beneficios que se han aprobado, sumando en total 7 permisos.

**CONCEJALA RETAMAL:** Por que me pregunta si hay algo mas cerca.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Y estos están todos aprobados también, pues de acuerdo a la nueva normativa de o reglamentación que envió el jefe de la Defensa Nacional, la delegación presidencial, igual están visados por personal de carabineros.

**CONCEJALA RETAMAL:** Y el horario va a ser así, limitado de a la una.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Entiendo yo que efectivamente, sí, están dedicados hasta Laguna Isla por parte de la resolución. Que hay el horario, y nosotros no teníamos intervención porque estaba exactamente por la reglamentación, por estar en estado de excepción nuestra región. En este caso, ahí hay una serie de entramados: la Delegación tuvo que hablar con el Jefe de la Defensa Nacional, entonces ellos también tienen que ver con esta situación, y nos notificaron a nosotros como municipio, y que nosotros teníamos que atenernos a estas reglas. Respecto del Reglamento Interno, y voy a juntarlo acá con las ordenanzas de medio ambiente, yo no sé si en cuanto al Reglamento Interno y específicamente al Manual de Procedimiento de Consulta Ciudadana ya se va a trabajar en comisión, igual como se ha venido trabajando en comisión.

**CONCEJALA RETAMAL:** Que comisión seria, como tenemos desarrollo social, fomento productivo, no tenemos algo de gestión interna.

**SEÑOR PRESIDENTE:** tendrías que realizar una comisión especial, la de medio ambiente igual Sí, así que estamos, la vamos a contar. Un museo al frente al plaza está funcionando, la salva escalera está, nosotros la fuimos fiscalizados,. La consulta de la señor Administradora estará operativa o no

**ADMINSTRADOR;** Si esta funcionando

**SEÑOR PRESIDENTE:** Sí, nosotros la otra vez fuimos a... a mí, a nosotros nos dijeron que sí, efectivamente estaba disponible, pero yo personalmente no la he visto funcionar. Pero estaba operativa para su funcionamiento, es lo que fuimos a preguntar la otra vez, fue una de las primeras cosas que pudimos hacer.

**CONCEJALA RETAMAL:** Alcalde, sugiero que se coloque el símbolo entonces en la entrada, puede ser una foto plastificada, porque tiene que entenderse la seriedad de que el Museo tiene accesibilidad universal. Porque si no está el símbolo, alguien puede decir: "Bueno, si es segundo piso, no voy". ¿No? Una sugerencia de colocar el símbolo puede ser en la puerta. Creo que no es algo muy complejo de sugerir, porque igual yo he visto que de repente hay harta gente, hasta niños. Y me quedó una pregunta, alcalde, permíname, en el tintero. Era respecto a lo que pasa es que quería saber si de las demandas de las personas despedidas el año pasado había llegado alguna al municipio, a la unidad jurídica y a usted. Y lo otro, me informaron que se habría despedido hace poco a don Giovanni Fierro, y quiero preguntar por qué se despidió, porque él tenía un buen rendimiento en proyectos. Los equipos de proyecto, por lo menos yo me hago cargo de lo que vi en el Consejo Municipal anterior, y tengo antecedentes de que puede ser una eventual nueva demanda que se sume. Y lo digo con mucha seriedad, porque lo sé de fuente directa. Eso quiero preguntar: si usted, como alcalde, debe saber por qué se despediría, si él realmente tenía un buen desempeño en proyectos, y eso ahora lamentablemente va a ser una nueva demanda. No sé... obviamente usted tiene que, porque el jefe superior es quien lo desvincula.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Ya, vamos entonces con el tema de la iluminación del estadio de Trovolhue. Hoy día fueron los eléctricos, obviamente no han emitido todavía el informe, pues vamos a estar a la espera porque es importante para nosotros tener esa información referente a lo que es el estadio de Trovolhue y la iluminación, específicamente la ordenanza de Fuc Track. También se está trabajando respecto a los recintos educacionales. Nosotros ya hemos sostenido varias reuniones de trabajo, estamos trabajando; nosotros le hicimos una petición, sería en el mes de marzo, de todos los establecimientos educacionales que no tuvieran hoy día operatividad educacional, que no estén en operaciones. Hay algunos, obviamente, que el coste Araucanía respondió que tenían peticiones antes que el municipio, ya estaban trabajando desde hace años. Por ejemplo, en este caso en Pichinhual con la comunidad Antonio Pirquiniao, con el club de adultos mayores; en Catripulli la posta



incluso. El municipio me decía que, obviamente, en el club de Las Rozas también creo que tienen. En Tranapunte ellos tienen ahí una solicitud antes que el municipio. En principio se solicitó todo lo que es, obviamente, no para el municipio, sino para trabajo comunitario, para trabajarlo con las organizaciones cercanas. Pero el municipio hizo como la solicitud general de todos, precisamente de todos los establecimientos educacionales, y nosotros estamos trabajando hoy día en una mínima mesa de trabajo con el servicio local para operativizar estas solicitudes.

**CONCEJALA RETAMAL:** Querían 5 porque son 8 los que tenían no cerrados, sino que ahí en cualquier la palabra receso.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Claro, si lo único que nos dijo el servicio local era que efectivamente el municipio, al venir después, ellos iban a privilegiar el trabajo de años que venían con otras organizaciones, digamos, antes de esta solicitud. Eso, eso en general. Respecto de un eventual despido de Giovanni Fierro, se entiende que fue término de contrato solamente porque se terminó el plazo del contrato. Yo no tengo antecedentes, yo no he firmado ninguna carta de despido ni nada. No, y para eso, para ser despedido, alguien tiene que firmarse una carta de despido.

**CONCEJALA RETAMAL:** Lo que pasa es que, como usted generó estos contratos cada cierto mes término, porque se genera ese sistema nuevo que antes no se usaba. Sí, sí, está desvinculado. Bueno, se le acabó el contrato que, como usted generó eso que antes no existía, se fue el profesional. Pero yo quiero recordar que sí fue un buen profesional y que logró muchos proyectos para la comuna de Carahue. Y bueno, quería agradecerle, pero tengo entendido que eventualmente nos van a demandar.

**SEÑOR PRESIDENTE** No tengo ese antecedente yo, porque eventualmente, si tuviera esa información, no la podría dar. Por lo menos, conmigo no han conversado.

**SEÑOR SECRETARIO:** Señor Secretario, solamente con un antecedente. Falta, entre otros, para ese manual, la Secretaría Municipal. El día jueves 11 estuve en Temuco en reunión con los secretarios municipales conversando, a excepción de Padres de las casas, que se ganó un proyecto a través de la Subdere. Eso es lo único que tienen de este manual. Y la verdad que que también tenía un proyecto que no lo tiene, ya me Villarica en igual situación, llamé a Galbarino y la verdad que va a ser un adelanto dentro de las secretarías municipales el tema de este manual. De hecho, me lo están pidiendo para cuándo lo debemos sacar adelante.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Concejala retamal.

**CONCEJAL MERINO:** Tenemos agenda, alcalde. Bueno, señor Presidente, lo primero, quiero partir compartiendo un saludo muy afectuoso con usted, con nuestro Secretario, con nuestros funcionarios municipales que están en sala, aquellos que están en sus respectivas oficinas, por supuesto, con cada uno de nuestros vecinos y vecinas de nuestra comuna Carahue, todos los sectores rurales. Desearles que tengan unas felices fiestas patrias. Quiero desearles que disfruten en familia, que lo pasen muy bien, principalmente que cuiden también a sus familias y que esta fecha sea una fecha maravillosa para compartir, pero también para recordar, porque lo pasamos bien, porque nos logramos juntar en familia y porque podemos celebrar de buena forma nuestras fiestas patrias. Y en ese sentido también hacer el llamado del autocuidado y cuidarse, que si consume alcohol, obviamente no puede conducir. Estimado Presidente, el primer punto tiene que ver con algo que me llama la atención, que tiene que ver con el borrado de lo que son los consejos municipales. Ya, yo quiero entregarle un antecedente con respecto a eso, contarle que Facebook ha actualizado su plataforma y hoy en día los vídeos en Facebook solamente duran 30 días. Después de eso se borran automáticamente, y esto empezó a ocurrir hace aproximadamente unos 3 o 4 meses atrás, cuando Facebook actualizó su normativa y se eliminan los vídeos. Frente a esto, yo quiero proponerle que tenemos que salvaguardar esta situación, porque nosotros pensábamos que los vídeos del Consejo Municipal quedaban alojados en Facebook, que esos eran los links que después se compartían también a través de la plataforma de transparencia del municipio, y los links, obviamente, cuando se busca un Consejo anterior, lamentablemente no están. La propuesta que quiero hacerle no solamente considera esta actualización, sino también subir los vídeos del Consejo Municipal a Youtube. Lo que tiene que hacer el municipio es generar su canal de Youtube. Los vídeos que se transmiten a través de Youtube permanecen y quedan guardados, no son eliminados. Además, esto ofrece una segunda garantía: hoy en día, mucha gente tiene televisores Smart TV conectados a Internet, y cualquier vecino podría ver el Consejo Municipal desde su casa. También sería necesario,



señor Presidente, para evitar las constantes caídas de la transmisión del Consejo Municipal, al igual que hicimos un contrato con las postas rurales que cuentan con Internet satelital, sumar una antena más a esta misma empresa contratista, ojalá móvil, para que pueda estar disponible en actividades del Consejo Municipal, como el desfile del día de hoy u otras actividades. Señor Presidente, Facebook actualizó sus normativas y hoy en día los vídeos solamente duran 30 días en dicha plataforma y después son eliminados. Lo otro, estimado Presidente, es la necesidad de los pasos de cebrá. Yo sé que ya tenemos el proyecto aprobado, los recursos están, pero cuándo vamos a tener la licitación y cuándo vamos a ver nuestros pasos de cebrá. El otro día, saliendo de la fiesta de celebración de nuestro mundo campesino, un vehículo se acercó demasiado a mí y, la verdad, me tiraron un buen susto. Parte de esto lo entiendo: la gente está molesta porque los pasos de cebrá lamentablemente no se han pintado, y genera malestar en la comunidad. Esto es especialmente sensible en avenida alcalde Floddy Boston, donde tenemos colegios. Frente a lo mismo, señor Presidente, tras el recapado de asfalto en la parte alta de nuestra comuna de Carahue, algunas personas me indicaron que estos trabajos tienen garantía de un año, y que las empresas dejan folletos de garantía. Frente a esto, quiero solicitar que exijamos al MOP que certifique a la empresa para que haga valer la garantía y termine los trabajos. Tenemos un paradero cerca del hospital que cada vez que llueve se transforma en una piscina. También hay problemas de acceso en las calles, con desniveles que dificultan el paso de vehículos. Es importante que la empresa cumpla con su garantía y repare estas situaciones en avenida alcalde Floddy. Lo otro, estimado Presidente, tiene que ver con un hoyo en Calle Manuel Mont, antes de los semáforos en Calle Villagrán, casi frente al Centro Cultural, donde estaba antiguamente el internado del Liceo Bicentenario de Excelencia Claudio Arrau León. Ese hoyo ha ido aumentando, y vehículos pequeños pueden pasar, pero otros deben desviarse. Solicito que podamos verlo y solucionarlo. Otro tema, lamentablemente, señor Presidente, este fin de semana hubo abigeato en la Comunidad de Nicaragua: seis animales fueron robados a un vecino del sector de Santa Celia. Los vecinos acudieron a las cámaras de tele vigilancia, que lamentablemente están sin funcionamiento. Ya hablé con el dirigente y con don Cristian Morales, y solicito que se repare el sistema para que esté operativo y evitar futuras pérdidas. Lo otro, estimado Presidente, es el puente Eduardo Frei: recién me escribieron que lleva una semana sin alumbrado público. Es importante que esto se mejore. Eso serían los puntos varios, estimado Presidente. Reiterar mi saludo y desear que tenga una linda fiesta patria junto a su hermosa familia, y que sea un gran momento para usted en todas estas nuevas actividades que estamos pudiendo celebrar como Consejo Municipal también.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Muchas gracias, concejal. Respecto a los vídeos de Facebook, efectivamente nos notifican que Facebook mantiene los vídeos solo por aproximadamente un año calendario. Nosotros, en su momento, habíamos instruido crear un canal de Youtube; eso se va a acelerar ahora con mayor razón, desde que Facebook nos notificó que los vídeos superiores a un año calendario se están borrando. Entonces, vamos a crear ese canal de Youtube. Efectivamente, estaba en proceso y se va a subir el contenido no solamente del Consejo, sino también de cualquier otro contenido del municipio, y que pueda transmitirse en vivo, como los eventos de hoy día, por ejemplo, los desfiles. Respecto de la licitación de demarcación vial, estaba consultando y me dicen que, no obstante, yo había pedido que se hicieran las bases de licitación porque están esperando el ingreso de los dineros, digámoslo así, para poder hacer la licitación. Solamente falta eso. Está adjudicado; ya tenemos la resolución de Subdere, pero estamos esperando el dinero para hacer el llamado a licitación. Queremos hacer las licitaciones diferentes, pero queremos que vayan todas coordinadas, tanto en Carahue, Nehuentue y Trovolhue, que ya también están aprobadas.

**CONCEJAL MERINO;** Me sumarle una observación: no se presente. Los últimos pasos de cebrá mejor pintados ocurrieron en el período cuando fui concejal, 2016-2021. ¿Y esos pasos de cebrá se pintaron con esta pintura termoplástica? Eso es termoplástica caliente, que para poder, en cierta medida, pudiese quedar bien aplicada. Los trabajos se hicieron todos de noche. Solamente con una observación, quizás para que también lo pudiesen tener dentro de la pauta

**SEÑOR PRESIDENTE:** Ya. De hecho, por las características, yo siempre, por las características de tránsito, algo había pensado. No sé, técnicamente va a haber que evaluarlo, pero por las características de tránsito de nuestra comuna, efectivamente deberían salir en la noche, porque si no nos va a provocar un caos vial, entendiendo que la calle Mont, sobre todo, que está pasando urbana en la carretera, va a ser que los temas que vienen ahora, precisamente en los puntos que usted colocó, van a ir a una sola columna vertebral que tenemos de tránsito nosotros principalmente.

**CONCEJAL MERINO:** Para que quizás como observación dentro de la licitación, alcalde que los trabajos haga de noche de noche para que tengan una mayor durabilidad.





**SEÑOR PRESIDENTE:** Y respecto a las garantías de trabajo del MOP del recapado y del bache, la verdad es que nosotros vamos a insistir nuevamente. Nosotros le dijimos otro día en reunión al director de Vialidad, porque presentamos un informe completo. La unidad de tránsito hizo un informe completo de todos los baches de la pasada urbana. Nosotros le pedimos sacar fotos, indicar los baches que había, sobre todo en la pasada urbana, que es la carretera, ¿no es cierto?, que actúa como carretera y finalmente no es de jurisdicción del servicio, sino del MOP. De cada uno de los baches y de los trabajos del recapado, que hoy día, sobre todo en la parte alta, digámoslo así, desde la vuelta de Mont, pasando por el estadio, ¿no es cierto?, del alto hasta la salida, son sobre todo la parte un poquito más crítica de los baches que hay en los locomotores, incluso es la parte que se puede evidenciar más los baches, digámoslo así. ¿Y frente al internado del Liceo? Nosotros vamos a insistir en aquello. Obviamente queremos también que eso esté coordinado, porque cuando esté la aventura no vaya a ser que estén trabajando y nosotros pintando. Más de algo, el municipio lo ha hecho así de manera, como se dice, un trabajo a la chilena: algunas áreas verdes, principalmente, les ha echado ripio, pero era un trabajo claramente solamente como para paliar el momento, no más. Sí, pero sí. Y respecto de eso, vamos a hablar con Seguridad Pública; yo estoy para poder.

**CONCEJAL MERINO:** Una pequeña observación: se presenta una corrección respecto al dato que entregué. Los animales que fueron sacrificados fueron cuatro animales. La denuncia está hecha en Carabineros, es lo que también le solicité cuando conversé con la gente que lamentablemente se vio afectada, que hiciera la denuncia en Carabineros, porque es necesario tener esa evidencia. Ya son cuatro animales los que se denunciaron en Carabineros y que fueron, lamentablemente, objeto de abigeato.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Ya, bien, sí me actualizan igual. No obstante, igual me dicen que se está haciendo entrenamiento interno de las bases, como se había pedido. Se está haciendo, pasando por control todo el tema; a fin de mes es más o menos lo que calculan que podrían estar ya pasando en las bases acá también por el Consejo Municipal. Así que se está haciendo su tramitación igual. Gracias, concejal, concejal Delgado.

**CONCEJAL DELGADO:** Muchas gracias, Presidente. Bueno, para comenzar los puntos del día de hoy, también me quería sumar, igual que la concejala, a darle mi sentido pésame al funcionario municipal que es monitor de la municipalidad, don Hugo López, por todo lo de su padre. Bueno, en general, su familia es bien conocida tanto en Carahue como en Trovolhue. Él fue mi profesor. También la señora Olga López fue mi profesora, así que tengo entendido que su padre también fue profesor y fue alumno de varias personas. Incluso, ahí en su velorio me encontré con varios conocidos, y él fue profesor de muchas generaciones de carahuinos, así que mi sentido pésame para toda su familia. Al igual, enviarle mi sentido pésame a la familia de don Sergio Areyuna en Trovolhue. Bueno, al final, un vecino recordado por un vídeo viral que fue el octavo vídeo más viral de Chile, un raki que se hizo no hace mucho tiempo, hace un par de semanas atrás. Así que también lamentar la muerte de don Sergio, un vecino bueno, trovolhuino, conocido por todos y amigo de todos, así que un fuerte abrazo a toda la familia. Bueno, más que nada, quería mencionar unos dos o tres puntitos del día de hoy. El primero: bueno, el otro día fueron a conversar conmigo unos vecinos del sector alto de Trovolhue, hablando del Colegio Adriasola, diría solo un poquito más arriba, porque hace un par de meses, un año aproximadamente, ahí se instalaron unos focos solares. Si no me equivoco, creo que son cuatro focos donde comienzan, bueno, la casa de un vecino, que es como una de las últimas casas. Sin embargo, la gente sube para llegar a una calle que luego baja donde está la copa del agua. Abajo, entonces colocaron esos focos porque esa parte no tenía luz. Sin embargo, el otro día me comentaron los vecinos que los focos, ellos encuentran ahora, después de este tiempo, que están muy lejos uno del otro y que entre medio hay zonas también de oscuridad. Entonces me comentaban si se podía, yo más que nada replico la información, colocar quizás uno o dos focos más entre medio de ese espacio para poder tener la iluminación del sector completo, eso en todo el pasaje, como se podría llamar, que termina en la calle Adriasola, arriba, al final de la calle. Y eso mismo me lo comentó también un vecino del sector de la población Millary, ahí donde de don Guido, exactamente el mismo tema: que las luminarias estaban muy lejos una de otra. Entonces igual hay sectores que, entre la población Millary Hidrológica, así que eso me comentaron, que la luz es muy focalizada y alumbra mucho, así es. Bueno, también el otro día, por Nehuentue, me encontré con unos vecinos; después nos volvimos a juntar otro día, y ellos tienen la iniciativa de, por su propia cuenta, y también se sumó la delegación municipal. Así que agradecerle a la delegada municipal, porque están arreglando toda la plaza, dejándola bonita. Han cambiado varias maderas de las bancas porque no estaban en mal estado y han estado pintando estas mismas bancas. El mismo espacio, que fue un espacio creado con fines turísticos, tenía unos pilares dañados de hace un par de años; también fueron cambiados. Han estado reemplazando plantas y tienen la idea de plantar





flores en un par de meses más mientras empiezan a crecer. Bueno, ellos me hacían la consulta porque decían: "Hemos escuchado que en la plaza de Nehuentue se va a cambiar, va a haber un proyecto que se va a remodelar." Sin embargo, dijeron: "Hemos escuchado muchas veces que se va a cambiar o que se va a hacer esto aquí o allá y al final no pasa nada, o las cosas se demoran más de la cuenta." Entonces yo les comenté que el proyecto en sí estaba bien avanzado, y ellos me preguntaron una fecha tentativa de cuándo empezaría la construcción de la plaza y cuándo terminaría. Yo les di una fecha tentativamente, pero creo que también es necesario hacer la consulta oficial, porque desde la fecha que votamos aquello por Consejo Municipal ha pasado un tiempo, y en ese tiempo me imagino que han habido actualizaciones. Ya se sabrá si el proyecto va por un tubo o si se detuvo en alguna parte. También, respecto al tema de Facebook que comentaba mi colega José Merino, yo creo que sí sería bueno, obviamente, tener un canal de YouTube municipal para tener el respaldo de las sesiones cuando la gente quiera volver a verlas. Sin embargo, creo que Facebook es una buena plataforma, donde la gente prácticamente pasa gran parte del día en sus teléfonos. Entonces creo que es importante que, obviamente, siga estando la transmisión por Facebook y se pueda hacer una transmisión multiplataforma. Muchos sistemas permiten la transmisión en vivo a través de multiplataforma, y creo que esa sería una buena manera de seguir con el tema de los Consejos Municipales. Así que eso, más que nada, serían los puntos del día de hoy, señor Alcalde. Y, obviamente, para terminar, y ya que nos quedan más Consejos en septiembre, al menos ordinarios, enviarle un fuerte saludo a todos. Que lo pasen muy bien, que compartan en familia. Tenemos varios días feriados; la idea, obviamente, es que si van a conducir, no lo hagan bajo los efectos del alcohol. Pero es una fecha bonita, que creo que es una de las fechas que los chilenos más celebramos y más esperamos, incluso después del 19 de septiembre, como que la gente empieza a contar cuándo viene el próximo 18. Entonces, la verdad, en nuestro país, el ser patriota el 18 de septiembre se vuelve aún mayor y la gente disfruta lo que significa ser chileno. Así que enviarle un fuerte saludo, un saludo de fiestas patrias, a cada una de las personas que hacen nuestra comuna de Carahue.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, muchas gracias, concejal. Referente a las condolencias, bueno, nos sumamos a las condolencias, tanto para don Isorio López como al vecino de Trovolhue, quien fuera reconocido ampliamente a través de las redes sociales o por su vídeo y, obviamente, por su historia de vida también. Respecto a la iluminación, vamos a enviar a los eléctricos, le vamos a pedir que verifiquen, porque efectivamente sí hay zonas como grises, por así decirlo, a oscuras. Me indican que sí hay algunas luminarias solares para instalar y vamos a reforzar donde han estado. La verdad, no, yo tengo que reconocer que de repente quizás no es lo que quisiera, pero, bueno, el otro día, hablando de esto mismo, en el sector alto, está funcionando pese a ser invierno; están funcionando en la noche, apoyando un poco más la iluminación. Había solicitado dos focos en el sector Millaray, pero, no obstante, obviamente ahora vamos a ampliar más la cobertura porque dicen que hay paneles solares, es decir, hay focos solares para reforzar en ambos sectores, sobre todo donde nos han pedido apoyo. También al terminar la calle Rodríguez Ariasola, en ambos casos, vamos a enviar luminarias para reforzar la iluminación en aquellas partes donde es más oscuro, digamos. Respecto a los arreglos de la plaza de Nehuentue, efectivamente, nosotros ganamos el diseño para este año 2025-2026, que se va a trabajar. Obviamente, el otro día conversábamos con la profesional a cargo, doña Cecilia Ailio, también con Mariela, la arquitecta, quienes van a participar en el diseño; tienen que hacer una participación ciudadana ya con mayor rigurosidad, en la cual participará la comunidad y juventud. Obviamente, este Consejo Municipal va a estar invitado igual. En la medida en que ese diseño se concrete y esté aprobado por el Serviu, lo que debería ocurrir máximo durante el próximo año, se podrá solicitar financiamiento para la ejecución. Ya es un proyecto que tiene diseño y, posterior a ello, ejecución; obviamente hay que hacer también las gestiones políticas y administrativas para poder buscar ese financiamiento. Cuando hay un diseño ejecutado y bien ejecutado, como nos ha pasado en, por ejemplo, la Avenida..., contamos con el proyecto: se hizo el diseño y este año, a fin de año o principios del próximo, se empezará a ejecutar. Sobre todo la parte de los locomóviles y el Museo de Locomóvil, el Serviu actúa. Por lo tanto, para 2027, con seguridad, deberían estarse ejecutando los trabajos de la plaza. Obviamente, esto hay que confirmarlo con la profesional, pero de acuerdo a los plazos que tienen los proyectos, no se arriesgarían a decir antes del 2027, porque tiene que ver con el tema del presupuesto. Nosotros ya aprobamos el diseño, por lo tanto, este va seguro, y después, posteriormente, viene la ejecución, con altas probabilidades de cumplimiento, que es lo que ya ha pasado. Lo mismo ocurre con la plaza Chile de Carahue: esta etapa es de diseño y, con seguridad, ya en los próximos años debería empezar la ejecución. Lo mismo para el parque de acceso, etapa dos: ahí estamos validando diseño, más o menos avanzando, y son obviamente proyectos sectoriales. Desde el municipio, la forma de gestionar es, disculpen el término, como "cateteando" al Serviu, para que pueda avanzar en el diseño; nosotros colaboramos como parte del municipio. Y reforzar, obviamente, lo que decía: gracias, concejal, por





el tema de YouTube, que efectivamente va a ser un aspecto tecnológico y comunicacional muy positivo para el municipio y de respaldo. Gracias, concejal Tralma.

**CONCAJAL TRALMA:** Gracias, Presidente. Bueno, quiero comenzar mi punto también dando mis condolencias a la familia de don Isidario López, a don Hugo, a la señora Olga, que siempre lo vemos, quienes son un activo tanto en el municipio como también la señora Olga en Romilo Adriazola. Así que me sumo a las condolencias a la familia. Creo que marcaron una historia en nuestra comuna. También quiero agradecer a la directora del Colegio DRINhouse de Catripulli por esta hermosa actividad que hace anualmente, estos desfiles en los sectores rurales, que mantienen esas tradiciones en estos lugares, inculcando y marcando esta historia en cada uno de los participantes, especialmente aquellos que están apartados, muchas veces, de la tecnología y que no pueden participar en actividades en las ciudades. Así que felicitar a cada uno de los colegios que se hicieron presentes; fue una linda actividad hoy día. También agradecer a cada organización de las localidades de Nehuentue, que le dieron vida a este hermoso desfile. Y, obviamente, esperamos que el día de mañana nos acompañen, el miércoles y el jueves, para que también terminemos con una linda actividad y todos los niños y organizaciones podamos darle vida a nuestra patria. Alcalde, quisiera hacer una propuesta, no sé si podría hacerse un estudio o sugerencia: la calle Centinela, en la que llega el Cesfam. La verdad es que tenemos un problema bastante complejo por emergencias, porque hay muchos vehículos estacionados. Lamentablemente, no se pueden retirar esos vehículos porque las viviendas aledañas no tienen estacionamiento propio. ¿Será posible dejar la calle de una vía? Podría hacerse un estudio de tránsito, de salida o de entrada para emergencias. Muchas veces la ambulancia tiene dificultades para salir rápido, porque entran vehículos por ambos lados y los vehículos estacionados generan graves problemas. He ido como tres veces y me he encontrado con varios inconvenientes que obligan a retroceder, y en casos de emergencia esto no es viable. Esto sería, claro, pedir un estudio para el cruce Valdivia-Centinela al Cesfam, para buscar una solución. También me preguntaban cómo estaba la licitación del estadio viejo. Nuestros vecinos están ansiosos por saber el avance y si prontamente habrá alguna noticia. Quisiera también felicitar al Consejo de Pastores, que tuvo una linda actividad el día de ayer, que realmente es importante tanto para la comuna como para la administración, ya que ellos siempre están obrando por nosotros para que nos vaya bien. Se agradece esa linda actividad y que puedan preocuparse por su comuna. Reforzando un poco lo que comentaba mi colega sobre las luminarias del Millaray Pueblo Viejo: ¿será posible, alcalde, que las luminarias se puedan colocar un poco más altas? Porque actualmente son muy bajas y alumbran solo un espacio muy reducido. Quizás, al ponerlas un poco más altas, podrían alumbrar más y ocupar menos paneles. Ahí queda el compromiso. Nada más pendiente que las cuatro luminarias adicionales, porque la solicitud original era de cuatro a seis; eso ayudaría mucho a los vecinos en invierno. Eso sería, Presidente. Punto varios. Y, obviamente, no dejar de decirle a nuestros vecinos que estos días feriados son para estar en familia, cuidarse, compartir y hacerlo con responsabilidad. Eso sería todo el presente.

**SEÑOR PRESIDENTE; Gracias, concejal.** Respecto de, bueno, las condolencias, reiteramos ya lo dicho. Al mismo tiempo, sobre el tema de haber participado en los desfiles, empezando por Catripulli, ¿no es cierto?, organizado por el Colegio Dream House. Respecto de la evaluación, vamos a enviarla a la Dirección de Tránsito, esta evaluación, para ver si es factible o no, dejarla en una dirección en atención a la emergencia, ese tramo de la calle Centinela que está frente, obviamente, al Cesfam. Culto de Acción de Gracias, efectivamente, del cual pudimos ser todos partícipes de dicha instancia. Agradecemos al Consejo de Pastores y a todo el pueblo cristiano que se convocó este domingo en esa linda ceremonia, digámoslo así, de oración también por la autoridad y por nuestra patria. Y respecto de subir la luminaria en Millarai, vamos a verlo, junto con reforzar lo que sí ya se pidió, digámoslo así, en las zonas que no están iluminadas. Gracias, concejal.

**CONCEJAL TRALMA:** Solamente una sugerencia de algunos adultos mayores en estos días de fiesta: si hubiera más vigilancia de Seguridad Pública o Carabineros en ambos bancos. Porque, obviamente, tenemos estas fiestas donde muchos adultos mayores vienen a pagarse, y obviamente ellos muchas veces tienen la confianza antigua, que puede también dar ocasión a los malandrines, que en estos días van a andar muy cercanos.

**SEÑOR PRESIDENTE;** Concejal san martin

**CONCEJAL SAN MARTIN;** Gracias, Presidente. Bueno, también me sumo a las palabras de mis colegas respecto al fallecimiento, cierto, del destacado profesor de la comuna, don Desiderio López; enviarle un gran saludo a su familia, a sus hijos, a la señora Olguita, a don Hugo, a don Juan Carlos, cierto, por tan irreparable pérdida. Asimismo, también me sumo a los saludos para la familia de don





Sergio Areyuna, a su hijo Carlos Mercedes, cierto, a sus hijas, que también lamentablemente, prontamente partió hace algunos días. Una persona que, cierto, llevó a la localidad de Trovolhue, a la comuna de Carahue, a pasear por el mundo a través de un video que se hizo muy conocido, cierto, y que nos dio una alegría dentro de todo el ajeteo de este mundo y de este país. También envió un gran saludo a la localidad de Nehuentue, que hoy día, cierto, realizó un muy lindo desfile. Agradecer a las instituciones que participaron, a los vecinos y a las vecinas, cierto, por el entusiasmo que le pusieron, el patriotismo lleno de música y color. Así que estuvo bastante bonito; enviar un gran saludo, cierto, y el agradecimiento a las instituciones por dar realce al desfile. Enviar un gran saludo también al Consejo de Pastores, que nos hiciera una invitación, cierto, a participar de un culto de Acción de Gracias el día de ayer domingo, con bastante convocatoria, muy bonito, muy significativo, cierto, lo que allí se vivió esa mañana. Hizo el llamado a la unidad, a la medida, cierto, y a orar por nuestro país para seguir fortaleciendo este mismo Presidente, mire, yo quería consultar respecto a que hace unos días hice una solicitud de un informe de gastos respecto de las actividades de fiesta de verano. Quería consultar cómo iría eso, si es que está más o menos ya o.k. como para poder analizar esa petición que se realizó hace unos días también. También quería, Presidente, hacer alusión a lo que decía nuestro concejal Merino respecto del recapado que se hizo en calle Alcalde Fluddy hace algún tiempo. Y la verdad es que, bueno, me he comunicado con algunos vecinos y yo también he sido testigo de que el recapado está teniendo deterioro. Ya en dos partes hay hoyos, pequeños eventos, pero que con la lluvia, con el paso de vehículos pesados y maquinaria pesada se van agrandando. Presidente, y como decía el concejal, sé que hay garantías respecto a esto y que, por lo tanto, también pudiésemos ver la posibilidad de hacer la sugerencia a la empresa para poder cobrar la garantía, cierto, toda vez que este es un trabajo reciente que ya está presentando problemas. La idea es generar y dar una buena ruta a los usuarios, cierto, para poder transitar. Asimismo, Presidente, comentar de un evento tipo hoyo también que hay en el camino en el sector de Taife, camino puente Ancapi. Presidente, es un gran hoyo, en realidad de más o menos 1m por 1m. Y, por lo tanto, Presidente, está muy peligroso para provocar acorralamiento de vehículos ahí, muy peligroso sobre todo en estas fechas que, la verdad, hay alto flujo vehicular, cierto, por las rutas. Así que, por lo menos, una señalética para ver quién se hace cargo después de la reparación. Me imagino que estará con global esa ruta, para poder reparar. Así es que hago el aviso también, Presidente, porque algunos vecinos me han manifestado esto y lo doy a conocer. También respecto a la calle Alcalde Fluddy, Presidente. Se han comunicado conmigo algunas personas y algunos directivos del hospital también, Presidente, respecto a que hace algunos años hubo una intención de pasarela en ese sector. Hoy día es una calle muy transitada y hay dos colegios ahí, más el hospital. Hay paso de cebra, pero hace algunos días atrás, Presidente, una funcionaria del hospital fue atropellada producto del paso vehicular ahí. Gracias a Dios, la situación no fue tan grave. Ella pensó en esquivar un poco el vehículo que venía; ella iba con un niño que, a Dios gracias, no siguió involucrado, puesto que ella lo empujó hacia la vereda y lo salvó en realidad de la situación. Pero dado, Presidente, que si pensamos a futuro —y el hospital no se va a mover de ahí, ni los colegios tampoco— cada día va a ser mayor la afluencia de público, sobre todo en el servicio de urgencias. La comuna va creciendo, cierto, por lo tanto va a ser una zona álgida en donde yo creo que se hace necesario, Presidente, pensar, o que la administración piense, en un proyecto de pasarela en ese sector, y poder poner rejas por toda la calle, cierto, para obligar a la gente a que use la pasarela. Porque en realidad es la única forma de mitigar riesgos, Presidente, respecto de atropellos. Recordemos que ya han habido personas atropelladas; hace años atrás hubo un niño que falleció producto de una colisión con un camión, y por lo tanto este chico falleció. Se hace necesario, Presidente. Está muy peligrosa esa parte. Por lo tanto, hago la reflexión y hago la solicitud a usted, como primera autoridad comunal, de poder a lo mejor poner en boga este tema, poder ponerlo en la palestra para poder, a futuro, ver la posibilidad de una pasarela. Yo sé que es un proyecto grande, la verdad, pero son avances que hay que ir haciendo. La comuna va creciendo y son problemas que tenemos que ir proyectando y pensando a futuro cómo vamos a ir solucionando. Y creo que esta es la mejor solución al respecto, Presidente. No me queda ningún otro punto que tratar, Presidente, así que eso. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Muchas gracias, concejal. Referente a las condolencias, ya lo hemos dicho igual. Igual que el culto de acción de gracias, agradecemos la invitación. El informe de gastos, el administrador nos dice que se lo va a hacer llegar; tiene una parte por lo menos inicial y se lo va a hacer llegar, me dice ya, inicial, y se lo vamos a hacer llegar también a los demás concejales, porque por la información que se había pedido. Y claro, es importante que lo tengamos porque va a ser de base también para algunas decisiones del próximo presupuesto. Sí, sí, referente al recapado calle Fluddy, efectivamente lo repetimos, lo ya dicho: vamos nosotros a insistir con aquello en una reunión con Vialidad, porque eso también nos lleva al tema del bache del puente Ancapi, que lo advertimos el otro día cuando fuimos a una reunión de Taife, que está muy grande y peligroso. Y también al



proyecto que acaba de mencionar el concejal, que nosotros hemos tenido una reunión con la Asociación de Funcionarios también del hospital, que nos manifestaron aquello en más de alguna oportunidad, con el colegio también Darío Salas, no hay duda de aquello, también del colegio Docstha. De poder evaluar un proyecto, nosotros con el MOP en su momento hemos tenido también y hemos querido buscar una instancia para que de ahí surja un diseño, por cierto especial, y ver todo, sobre todo el tema de la, yo diría, ni siquiera voy a decir seguridad, sino que la inseguridad vial que se provoca justamente en nuestro sector. Ni hablar también de la congestión vehicular que se inicia ahí, precisamente, en dicho sector.

**CONCEJAL SAN MARTÍN:** Todas las mañanas, todas las mañanas y mucha gente bueno analizado empíricamente, pero mucha gente y conversaba en un momento de posibilidad de de semáforo o de pasarela o semáforo en el test y entorpece mucho en realidad el flujo vehicular, por lo tanto, la mejor solución. Empíricamente sería una pasarela

**SEÑOR PRESIDENTE:** Concejala Quilapan.

**CONCEJALA QUILAPAN** Buenas tardes, señor Presidente. Bueno, concuerdo con don David San Martín, la famosa pasarela. Yo vengo desde hace más de 20 años atrás, cuando hicimos un movimiento para hacer una pasarela real, estando la Verde Bosque y la del hospital, en el tiempo en que fue el señor Mellado, que hoy en día es diputado. En ese tiempo él era Intendente o Gobernador, parece. Desde ahí que nosotros, como familia en realidad, y también como vecinos de Verde Bosque, estamos insistiendo por una pasarela. Hasta el día de hoy la pasarela solamente está en el aire, y en este tiempo ya hay bastante fundacional. Ahora tenemos colegios, tenemos hospital, tenemos todo arriba. Y en ese tiempo apenas estaban recién los conjuntos Entre Ríos 1 y 2, y la Verde Bosque. Desde ese tiempo que venimos nosotros también peleando por la pasarela. Sería un lindo sueño para el día de mañana. Otro punto que tengo es la bodega arriba de las papas. Ahí hay dos perros que generalmente se ganan en la entrada de los portones. ¿De quién serán esos perritos? ¿Serán del dueño que está ahí al lado de la bodega de las papas? Están muy peligrosos. Yo he visto a cualquier niño que se baja ahí a veces o pasa por la orilla de la carretera, y esos perros salen pero sopladitos para la calle. No vayamos a tener el día de mañana un accidente con algún niño, que los perros lo vayan a atacar ahí. Incluso yo, hace como 15 días atrás, también tuve problemas con esos dos perros y saqué la casaca para poder defenderme, en serio. Están súper peligrosos esos dos perros, que salen de repente desde adentro. No sé si los podrán mantener amarrados en el día, o en otro lugar, porque como digo, de repente salen no más, y viajan los camiones también por ahí.

Igual agradecer a Nehuentue hoy día por recibirnos y por tener tan lindo desfile. Felicitar, porque después de sacar todo, hoy día salió muy adelante. Yo hice un esfuerzo para ir el día de hoy porque ando bien resfriada, y no sé si mañana pueda asistir a la otra actividad que le toca mañana de desfilar. Así que pongo mi excusa por si no logro estar mañana ahí, porque ando muy congestionada y probablemente tenga que ir al hospital esta tarde. Eso sería, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE::** Gracias, concejala. Bueno, respecto a la bodega, presencia de perro dice usted, ya vamos a pedirle a la unidad de Medio Ambiente, que está encargada no de tenencia responsable, para que pueda verificar si es que tienen y puedan fiscalizar también, referente a que si es peligroso expone a los vecinos igual. No sabemos que no solamente en ese sector, sino que también permitía que se está dando cuenta de ese sector. Y respecto a los desfiles, obviamente nosotros, y dar cuenta también de que vamos nosotros a seguir con un plan de actividades de Fiestas Patrias. Esto es más que actividades, son actos cívicos. Nos queda mañana en Bajo Yupehue a las 11:00 h de la mañana, después, el día miércoles en la mañana comenzamos con el izamiento de pabellón patrio acá, ¿no es cierto?, a las 9:00 h de la mañana en el frontis del municipio. Posteriormente, tenemos el Tedeum en la parroquia de San Pablo de Carahue. Posterior al Tedeum, acto cívico y desfile en honor a las Fiestas Patrias en Carahue. Posteriormente está también, de alguna manera, algún inicio de lo que es la Plaza Patriótica también, o de la Chilenidad en Carahue. También esperamos que nos acompañe. Vamos a informarle igual de que pueda ver si es que hay algún acto, para que le llegue a los señores concejales. Están todos invitados, igual que se va a abrir un gasto económico, digámoslo así, la feria que ya está funcionando al día de hoy ahí en la Plaza de Carahue. El día jueves 18 vamos a empezar en la mañana en la Parroquia San José de la Costa, a las 10:00 h de la mañana. Posterior al Tedeum está el desfile y acto cívico. Esperamos que nos acompañe el tiempo, porque hoy día el informe meteorológico indica que hay un 90% de probabilidad de lluvia, 5,6 mm en horas de la mañana. Digamos, ni siquiera vamos a tener opción, quizás a plantearnos las dudas. Probablemente, si obviamente es que nosotros queremos hacer el acto cívico igual, a lo menos, sino el desfile, va a ser el acto cívico en el gimnasio de Trovolhue. Entendemos



que el 17 igual llueve, pero es en la tarde. En horas de la tarde no debería llover en la mañana. Entonces, obviamente, cualquier novedad meteorológica de lluvia vamos a tener que suspender en algún recinto cerrado, digámoslo así. Entendemos que hasta ahora esa posibilidad se va a dar en Trovolhue, ¿no es cierto? Es lo más probable que se dé dentro de Trovolhue. Así es que, de todas maneras, nosotros mantenemos hoy día, al día de hoy, el desfile y acto cívico. Pero si no ocurre aquello, ojalá nos acompañe el tiempo de verdad, porque se están preparando tanto la organización como la misma banda de Trovolhue. Se han preparado muchísimo los alumnos y varias organizaciones están muy motivadas en desfilar, en hacer honor a nuestras Fiestas Patrias en cada una de ellas, así como ha sido en cada una de las actividades que se ha hecho.

**CONCEJALA RETAMAL** Señor alcalde, le falta el bafca que tuvo un cambio de lugar

**SEÑOR PRESIDENTE:** Efectivamente, ellos se trasladan precisamente por lo mismo, iban a ser al aire libre acá en la plaza, pero se va a trasladar al dario salas, en el mismo horario, en este caso 19:00 horas, en el día 18 de septiembre. Así es que esperamos también contar y esperamos invitar. Vamos a estar haciendo promoción en nuestras redes sociales, en la radio también, que el bafca también se prepara, obviamente, nuestro orgullo cultural que tenemos en carahue, y todos los invitados también a dicha instancia, que van a presentarse con un cuadro, en este caso artístico. Así que invitamos a cada uno de nuestros ciudadanos a ser partícipes de todas las actividades. Vamos a estar promocionando también los eventos privados, en el sentido de que queremos apoyar a nuestros emprendedores. Van a haber carreras en trovolhue van a haber fondas de todas las organizaciones, que van a estar a beneficio. Van a haber beneficios también, quizás más privados, porque todos tienen un fin solidario, que ya se están publicando. Nosotros vamos a disponer de seguridad esos días en conjunto con Carabineros y, obviamente, el llamado como lo han hecho los concejales, especialmente acá la concejala y el concejal Merino, que también han hecho énfasis, y en general todo el Concejo, en celebrar con responsabilidad. Eso es lo que nosotros también hacemos: un llamado como Concejo Municipal a que cada una de las actividades, ya sean públicas que nosotros tenemos como municipio hoy día, y también aquellas privadas, se desarrollen de la mejor forma y de forma segura, para el disfrute obviamente de todas nuestras familias. Así que deseamos siempre que Dios bendiga a esta comuna, a nuestro país, y que también, de alguna manera, este año que ha sido difícil y complejo, el año 2025 nos traiga junto con el inicio de la primavera, florecimiento de la esperanza. No nos hacían el tema de la... y se me fue también, y lo aprovecho de mencionar: el tema de la licitación del estadio viejo, que se nos olvidó mencionar, que ya está en etapa de apertura. No obstante, como las comisiones son similares, hoy día, por un tema de urgencia, se ha privilegiado, pero van a ir en paralelo finalmente con el tema de la basura, que también está cerrado. Tenemos hasta octubre el trato directo que se tiene, por lo tanto se tiene que acelerar ese proceso también. Conjuntamente con eso, nosotros también estamos esperanzados porque nos puede traer más de algún puesto de trabajo local y, obviamente, también una obra importante en los arreglos que se van a hacer en el estadio, que uno dice "el estadio viejo", pero que va a pasar a ser un estadio nuevo ahora. Así es que es importante también aquello y ya debería haber noticias pronto. Así como también algunos proyectos de pequeñas localidades. También deberían pronto bajar algunos recursos junto con la firma del convenio que se va a dar. Entonces, es importante también que en este tiempo de primavera se vayan viendo los resultados de las gestiones tan importantes para la gente, porque muchas veces, seguramente, yo sé que se lo han dicho los concejales: la gente escucha números, proyectos, pero también necesita que vaya teniendo bajada a la realidad, que las personas vayan viendo en la práctica los proyectos. El proyecto del puente, también de la reparación del puente, debería irse viendo de alguna manera en noticias. Van a haber noticias también de la nueva Global que ha llegado, qué va a pasar con la Global que está hoy día y que termina en contrato. Todo eso lo iremos viendo también, para que la gente vaya teniendo certeza respecto de los procesos que le interesan en el día a día. La demarcación vial, también, que ya lo decíamos, debería ir prontamente, ya en octubre, subiendo a las licitaciones, para estar viendo pronto también nuestras calles en mejores condiciones, y así varios proyectos. Así que desearles a ustedes, señores concejales, señoras concejalas, a nuestra ciudadanía que nos ve a través de las redes sociales, a nuestros funcionarios públicos municipales que también han desarrollado un gran trabajo, y que han estado hoy día entre lo que es la atención de público y formar delegaciones para ir a cada uno de los desfiles. Algunos no pueden, porque como Seguridad Ciudadana, por ejemplo, tienen que estar cumpliendo su rol. Así es que a todos les enviamos un gran saludo y efectivamente desear que estas Fiestas Patrias nos traigan festividad en nuestra familia, que sea un momento de disfrutar sanamente, como familia, en honor a lo que son nuestras festividades patrias, y obviamente seguir también el calendario de actividades que tenemos en nuestro municipio y en nuestra comuna en general. Así que tengan cada uno de ustedes, señores concejales, señoras concejalas, nuestros secretarios, los funcionarios que están acá presentes y



nuestra ciudadanía, muy buenas tardes, y esperar que disfrutemos también este 18 de septiembre en buena ley. Así es que, por haberse cumplido los términos para los cuales fue citada la presente sesión, se levanta la misma.

**RESUMEN DE ACUERDOS SESION N°29 DE FECHA DE 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

**ACUERDO N° 166 POR UNANIMIDAD** Aprueban el **PLAN COMUNAL DE EMERGENCIA, COMUNA DE CARAHUE, AÑO 2025.**

**ACUERDO N° 167 POR UNANIMIDAD** Acuerdan complementar el acuerdo N°124/ 2025, del Concejo Municipal, que fuese tomado en sesion ordinaria N°21 celebrada con fecha 07 de Julio del 2025, el cual por la unanimidad de sus integrantes acuerdan asumir los costos de mantencion y operación del proyecto denominado " MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS PLAZA NEHUENTUE, COMUNA DE CARAHUE",Codigo BIP 40074007-0,se asume en forma permanente mientras dure la vida util del proyecto, presentado al concurso de espacios publicos 2025-2026. El cual se complementa el aporte quedando en un monto total de 8.629.193 (ocho millones seiscientos veintinueve mil, ciento noventa y tres peso) anual .-

**ACUERDO N°168 POR UNANIMIDAD** Aprueban la **ORDENANZA SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑIA DE LA COMUNA DE CARAHUE AÑO 2025.-**

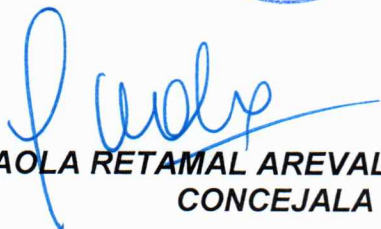
**ACUERDO N°169 POR UNANIMIDAD** Acuerdan entregar en donación al **CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ROSAS DE TRANAPUENTE** , RUT. N° 65.136.650-K, representado por doña CARLINA DEL CARMEN FIERRO FIERRO, Cedula nacional de identidad N° 8.347.579-K, ambos con domicilio en el sector Tranapunte, una estufa a combustion lenta y un Kit de cañones usados, de propiedad del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, bienes dados de baja en la Posta de Salud Rural de Coi Coi, segun Decreto Alcaldicio Exento N° 706 de fecha 24 de abril de 2025.-



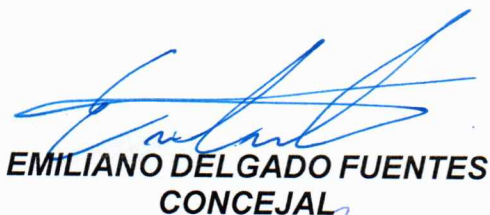
**CORRESPONDE SESION N°29 DE FECHA DE 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**



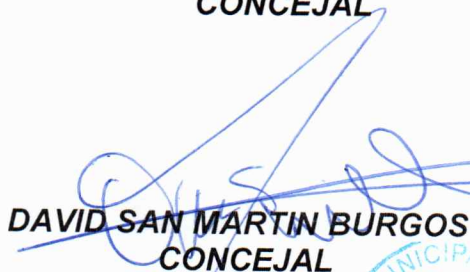
**HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN  
PRESIDENTE**

  
**PAOLA RETAMAL AREVALO  
CONCEJALA**

  
**JOSE MERINO YAÑEZ  
CONCEJAL**

  
**EMILIANO DELGADO FUENTES  
CONCEJAL**

  
**GUIDO TRALMA HUILIPAN  
CONCEJAL**

  
**DAVID SAN MARTIN BURGOS  
CONCEJAL**

  
**GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL  
CONCEJALA**



  
**ROBERTO ROJAS LEON  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE Fe**